





**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Del 01 enero al 31 diciembre de 2023 y 2022  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nota	31-dic-23	31-dic-22
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>Transferencias y Subvenciones</b>			
4430 Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	28.1	935.929.575.600	2.346.698.915.457
<b>(1) Total transferencias y subvenciones</b>		<b>935.929.575.600</b>	<b>2.346.698.915.457</b>
<b>MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>			
<b>29</b>			
<b>Administración y operación</b>			
5101 Sueldos y salarios	29.1	122.961.543.764	124.067.409.331
5102 Contribuciones imputadas		23.586.271.469	20.778.482.009
5103 Contribuciones efectivas		97.994.959	98.268.793
5104 Aportes sobre la nomina		7.965.170.182	6.494.581.883
5107 Prestaciones sociales		1.236.293.500	1.010.169.800
5108 Gastos de personal diversos		20.038.940.130	16.240.008.239
5110 Generales		873.126.389	59.532.741
5111 Generales		68.594.928.235	78.780.209.628
5120 Impuestos, contribuciones y tasas		568.818.900	606.156.237
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>			
5347 Deterioro de cuentas por cobrar	29.2	471.564.957	445.438.212
5360 Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo		10.966.428	5.990.280
5366 Amortización de activos intangibles		65.472.358	58.362.847
5366 Amortización de activos intangibles		395.126.171	381.085.084
<b>Otros gastos operacionales</b>			
5802 Comisiones de servicios financieros	29.7	4.150.295.201	3.336.935.356
5802 Comisiones de servicios financieros		4.150.295.201	3.336.935.356
<b>(2) Total gastos de administración, de operación y otros gastos operacionales</b>		<b>127.583.403.922</b>	<b>127.849.782.898</b>
<b>(3) RESULTADO OPERACIONAL (1-2)</b>		<b>808.346.171.678</b>	<b>2.218.849.132.559</b>
<b>MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
4110 Multas y Sanciones	28.1	1.885.000.000	2.177.931
4802 Financieros	28.2	13.389.035.566	456.464.041
4806 Ajuste por diferencia en cambio	28.2	311.084.218	142.850.946
4808 Ingresos diversos	28.2	1.410.551.928	1.528.273.776
<b>(4) Total Ingresos no operacionales</b>		<b>16.995.671.711</b>	<b>2.129.766.694</b>
<b>MENOS: EGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
<b>29</b>			
5803 Ajuste por diferencia en cambio	29.7	85.184.139	166.234.044
5804 Gastos Financieros - Administración y emisión de Títulos	29.7	527.879.413	372.007.202
5890 Gastos diversos	29.7	8.397	252.443
<b>(5) Otros Gastos</b>		<b>613.071.948</b>	<b>538.493.689</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (3+4-5)</b>		<b>824.728.771.441</b>	<b>2.220.440.405.564</b>
5821 Impuesto a las ganancias corriente	35	5.796.659.000	736.517.000
<b>(I) RESULTADO NETO</b>		<b>818.932.112.441</b>	<b>2.219.703.888.564</b>
<b>(II) OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>818.932.112.441</b>	<b>2.219.703.888.564</b>

JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ MORALES

JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES  
Gerente General  
CC 10.533.298

Carolina Olarte  
Castellanos

CAROLINA OLARTE CASTELLANOS  
Contadora  
CC 52.962.869  
TP 124.854 -T

Firmado digitalmente  
por ANDRES RICARDO  
QUEVEDO CARO

ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO  
Gerente Financiero  
CC 79.717.628

ZANDRA  
YANETH  
GUERRERO RUIZ

ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ  
Revisora Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC  
CC 30.205.360  
TP 47747 -T



**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital autorizado	Capital por suscribir (DB)	Capital pagado	Reserva legal	Reserva Especial	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>8.000.000.000</b>	<b>-4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.232.645.000.876</b>	<b>8.203.966.963</b>	<b>444.659.079.949</b>	<b>2.691.508.047.788</b>
Apropiación Resultado vigencia 2021	0	0	0	0	0	444.659.079.949	-444.659.079.949	0
Apropiación de Reserva Especial 2021	0	0	0	0	402.974.382.152	-402.974.382.152	0	0
Ajuste a Resultados de Ejercicios anteriores (Corrección de errores no materiales)	0	0	0	0	0	17.102.358	0	17.102.358
Resultado del ejercicio al corte 31 diciembre de 2022	0	0	0	0	0	0	2.219.703.888.564	2.219.703.888.564
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.000.000.000</b>	<b>-4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.635.619.383.028</b>	<b>49.905.767.118</b>	<b>2.219.703.888.564</b>	<b>4.911.229.038.711</b>
Apropiación Resultado vigencia 2022	0	0	0	0	0	2.219.703.888.564	-2.219.703.888.564	0
Apropiación de Reserva Especial 2022	0	0	0	0	2.212.171.788.123	-2.212.171.788.123	0	0
Resultado del ejercicio 31 de diciembre 2023	0	0	0	0	0	0	818.932.112.441	818.932.112.441
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8.000.000.000</b>	<b>-4.000.000.000</b>	<b>4.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>4.847.791.171.151</b>	<b>57.437.867.559</b>	<b>818.932.112.441</b>	<b>5.730.161.151.152</b>

**JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ  
MORALES**

**JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES**

Gerente General  
CC 10.533.298

**Carolina Olarte  
Castellanos**

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**

Contadora  
CC 52.962.869  
TP 124.854 -T

**Firmado  
digitalmente por  
ANDRES RICARDO  
QUEVEDO CARO**

**ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO**

Gerente Financiero  
CC 79.717.628

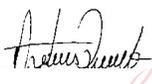
**ZANDRA YANETH  
GUERRERO RUIZ**

**ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ**

Revisora Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC  
CC 30.205.360  
TP 47747 -T



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
Del 01 enero al 31 diciembre de 2023 y 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	31-dic-23	31-dic-22
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>37</b>		
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (Funcionamiento)		73.286.336.000	107.924.057.000
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (R. cofinanciamiento PLMB)		862.643.239.600	605.172.956.689
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (R. cofinanciamiento SLMB)		0	1.705.587.121.212
Recibido por por Concesión en Patrimonio Autonomo		1.502.388.495	822.425.712
Recibido por recobros de incapacidades		542.141.318	185.111.336
Recibido otros ingresos		147.796.145	483.332.391
Pago adquisición de bienes y servicios		-7.739.356.924	-5.764.183.009
Pago cuentas por pagar proyectos de Inversión		-945.181.249.439	-572.786.756.928
Pago descuentos nomina		-4.970.851.709	-4.171.314.776
Pago por retenciones en la fuente y estampillas		-9.980.932.000	-7.624.722.000
Pago retenciones practicadas rendimientos		-31.471.110	-16.585.515
Pago impuestos y tasas		-2.671.837.953	-604.503.000
Pago viáticos y gastos de viaje		-251.328.154	-173.776.009
Pago por seguros		-4.949.519.177	-571.940.936
Pago por aportes parafiscales		-1.236.293.500	-1.010.169.000
Pago servicios públicos		-126.762.720	-82.735.674
Pago por comisiones		-4.130.160.613	-3.337.587.597
Pago por honorarios		-61.742.889.868	-49.559.515.155
Pagos de arrendamientos		-3.742.081.970	-3.022.988.491
Pagos por aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales		-497.175.682	0
Pago por beneficio a empleados		-41.585.491.646	-33.899.780.262
Pago gravamen a los movimientos financieros		-437.750.249	-409.632.120
Pagos amigable composición (Patrimonio Autonomo)		-1.044.721.477	-899.710.223
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(152.197.972.632)</b>	<b>1.736.239.103.646</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>37</b>		
Recibido por rendimientos financieros		450.012.581	236.936.028
Recibido por rendimientos financieros pdtes por reintegrar (SHD y MHCP)		6.694.312.370	16.510.582.084
Recibido por rendimientos financieros Patrimonio Autónomo (Concesión)		12.939.022.984	219.528.013
Reintegro de rendimientos financieros EF- (SHD-MHCP) (Diciembre 2022)		-16.510.582.083	-3.451.816.034
Pago por adquisición de propiedades, planta y equipo		-28.212.878	-36.781.798
Pago establecido Apendice Financiero 3 Contrato de Concesión TPES Capital + Intereses		-255.459.955.097	0
Pagado en Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado CDT		-370.000.000.000	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(621.915.402.122)</b>	<b>13.478.448.292</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>37</b>		
Recibido por prestamo Banca Multilateral BIRF 8901-CO		261.800.000.000	0
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado TPES		255.459.955.097	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>255.721.755.097</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>(518.391.619.656)</b>	<b>1.749.717.551.938</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>3.338.004.519.525</b>	<b>1.588.286.967.587</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>2.819.612.899.869</b>	<b>3.338.004.519.525</b>
Efectivo disponible		30.003.008.754	58.069.274.635
Efectivo entregado en administración DDT - Encargo Fiduciario		1.704.240.619.493	3.276.570.086.046
Efectivo en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario		1.085.369.271.622	3.365.158.844
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>2.819.612.899.869</b>	<b>3.338.004.519.525</b>
	<b>JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES</b>		Firmado digitalmente por <b>ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO</b>
<b>JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES</b> Gerente General CC 10.533.298		<b>ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO</b> Gerente Financiero CC 79.717.628	
	Carolina Olarte Castellanos		Firmado digitalmente por <b>ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ</b>
<b>CAROLINA OLARTE CASTELLANOS</b> Contadora CC 52.962.869 TP 124.854 -T		<b>ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ</b> Revisora Fiscal - BDO Audit S.A.S BIC CC 30.205.360 TP 47747 -T	



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARCO NORMATIVO PARA LAS EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO

PERIODO TERMINADO 31 DICIEMBRE DE 2023  
CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DICIEMBRE DE 2022



**METRO**  
BOGOTÁ

## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	6
1.1.    Identificación y funciones.....	6
<b>Organigrama de la Entidad</b> .....	7
1.2.    Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	10
1.3.    Base normativa y periodo cubierto .....	10
1.4.    Forma de Organización y/o Cobertura.....	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1.    Bases de medición .....	13
2.2.    Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	13
<b>2.2.1. Moneda Funcional</b> .....	13
<b>2.2.2. Redondeo</b> .....	13
<b>2.2.3. Materialidad</b> .....	13
2.3.    Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4.    Hechos ocurridos después del periodo contable .....	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	14
3.1.    Juicios .....	14
3.1.1 Terrenos .....	14
3.1.2 Construcciones en Curso .....	15
3.2.    Estimaciones y supuestos.....	15
3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo	15
3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos.....	16
3.3.    Correcciones contables .....	18
3.4.    Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	26
Composición.....	26

5.1.	Depósitos en instituciones financieras .....	27
5.2.	Equivalentes al efectivo .....	27
5.3.	Otras revelaciones.....	32
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....		33
Composición.....		33
6.1.	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado.....	34
6.2.	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado.....	34
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....		34
Composición.....		34
7.1.	Otras cuentas por cobrar .....	35
7.2.	Cuentas por Cobrar de difícil recaudo .....	35
7.3.	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar .....	36
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR .....		37
NOTA 9. INVENTARIOS .....		37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....		37
Composición.....		37
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles .....	37
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles .....	40
10.3.	Construcciones en curso .....	43
10.4.	Estimaciones .....	46
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES .....		46
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....		46
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION .....		46
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....		46
Composición.....		46
14.1.	Detalle saldos y movimientos .....	47
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....		47
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		47

Composición.....	47
Generalidades .....	50
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	50
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	53
17.1. Arrendamientos financieros.....	53
17.2. Arrendamientos operativos .....	53
17.2.1. Arrendador .....	53
17.2.2. Arrendatario .....	53
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	55
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....	56
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	56
Composición.....	56
20.1. Financiamiento externo de largo plazo .....	56
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	56
Composición.....	56
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	58
Composición.....	58
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	60
NOTA 23. PROVISIONES .....	60
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	60
Composición.....	60
24.1 Desglose – Subcuentas otros.....	61
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	61
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	61
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	61
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	66
NOTA 27. PATRIMONIO .....	75
Composición.....	75
Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que	

captan o administran ahorro del público .....	77
27.1. Capital.....	78
27.2. Acciones.....	78
27.3. Instrumentos financieros.....	78
27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo.....	78
NOTA 28. INGRESOS .....	78
Composición.....	78
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	78
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado .....	79
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación .....	79
28.3. Contratos de construcción.....	80
NOTA 29. GASTOS .....	80
Composición.....	80
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	81
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	87
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros .....	87
29.3. Transferencias y subvenciones .....	87
29.4. Gasto público social.....	87
29.5. De actividades y/o servicios especializados .....	88
29.6. Operaciones interinstitucionales .....	88
29.7. Otros gastos.....	88
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	89
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	89
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	89
Composición.....	89
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión .....	90
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN .....	95
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	95



NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	95
Generalidades .....	95
35.1.    Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	95
35.2.    Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	96
35.3.    Ingresos por impuestos diferidos .....	96
35.4.    Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	96
35.5.    Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores .....	97
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES .....	97
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	97



## **EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

#### **1.1. Identificación y funciones**

##### **Naturaleza Jurídica**

Mediante el Acuerdo Distrital 642 del 12 de mayo de 2016 se constituyó la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** (en adelante “EMB S.A” o “la Empresa”), bajo la forma jurídica de sociedad por acciones del Orden Distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas. La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** tendrá personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal, patrimonio propio, y está vinculada a la Secretaría Distrital de Movilidad. Su régimen jurídico será el de las empresas industriales y comerciales del Estado.

##### **Funciones de Cometido Estatal**

Su objeto social (*modificado por el art. 96 del Acuerdo Distrital 761 de 2020*) corresponde a: realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante.

También hace parte del objeto social de la Empresa, liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.

##### **Dirección y Administración**

La Dirección y Administración estará a cargo de la Asamblea General de Accionistas, una Junta Directiva y un Gerente. La Asamblea General de Accionista está conformada por: el Distrito Capital - Secretaría de Hacienda Distrital que posee el 92%, Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano, que poseen el 2% cada una. La Junta Directiva está integrada por un número impar de miembros designados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

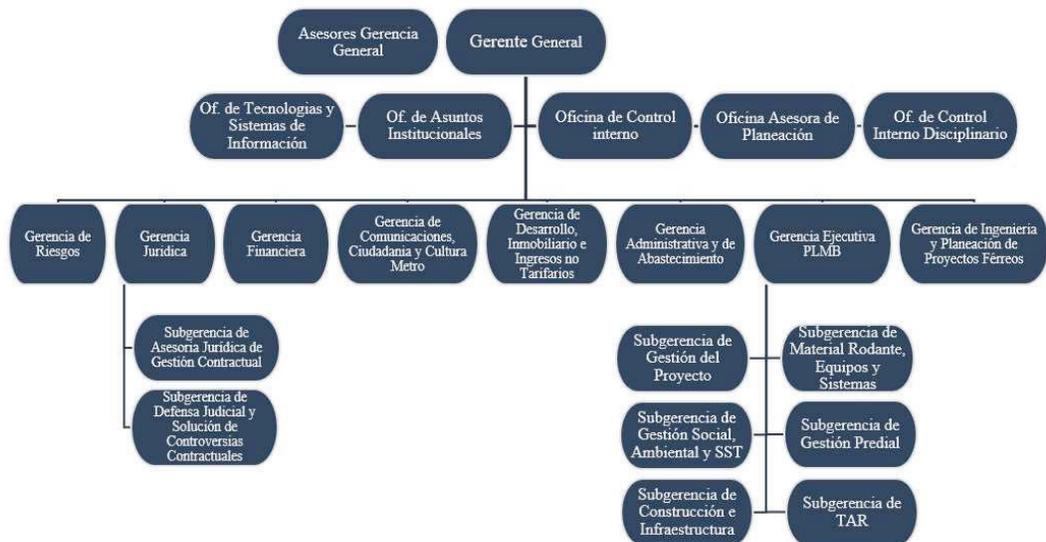
Mientras subsista la cofinanciación de la Nación en la etapa de construcción del sistema metro, más un año, la Junta Directiva de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** deberá estar conformada por: i) el Alcalde Mayor del Distrito



Capital o su delegado; ii) el Secretario Distrital de Movilidad; iii) Secretario Distrital de Hacienda, iv) un delegado del Ministro de Hacienda; v) un delegado del Ministro de Transporte, vi) un delegado del Director de Planeación Nacional; y vii) tres miembros independientes que serán nombrados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

Los demás cargos de dirección y administración, su período y sus funciones serán las que se señalen en los estatutos de la empresa.

### Organigrama de la Entidad



Fuente: portal web empresa Metro de Bogotá (Acuerdo 007 de 2021)

### Domicilio de la empresa

La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** esta domiciliada en la carrera 9 # 76 – 49 de la ciudad de Bogotá.

### Naturaleza de sus operaciones y actividades

En desarrollo de su objeto, la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** llevará a cabo las siguientes actividades:

1. Prestar el servicio de transporte masivo de pasajeros mediante las líneas de metro, con estándares de seguridad, dignidad, efectividad, eficiencia, calidad y protección del ambiente;

2. Aplicar las políticas, las tarifas y adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para asegurar la prestación del servicio a su cargo, de conformidad con los parámetros señalados por la autoridad de transporte competente;
3. Celebrar los contratos de derecho público o privado necesarios para la ejecución de su objeto, incluyendo contratos de asociación público-privada, contratos de concesión, contratos de arriendo, contratos de fiducia, contratos de obra pública, contratos de empréstito, entre otros que tiendan al desarrollo de su objeto;
4. Planear, gestionar, promocionar y ejecutar proyectos urbanísticos en las áreas de influencia del sistema metro.
5. Complementar sus ingresos con recursos provenientes de cargas urbanísticas, participación en plusvalía, explotación comercial de sus bienes muebles e inmuebles, y en general mediante la venta de sus bienes, servicios y derechos relacionados con su objeto social;
6. Participar en sociedades que tengan objetos afines al objeto social de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**, o que desarrollen actividades conexas o complementarias;
7. Realizar operaciones pasivas de crédito;
8. Anunciar, declarar la utilidad pública, las condiciones de urgencia y adquirir por enajenación voluntaria o mediante los mecanismos legales de expropiación judicial o administrativa, los inmuebles requeridos para el cumplimiento de su objeto social;
9. Realizar la planeación de la red de metro en coordinación con los otros modos de transporte de la región, tanto públicos como privados;
10. Estructurar proyectos para la complementación, renovación y ampliación del sistema (sistema de información, sistema de recaudo, centro de control, nuevas líneas, entre otros);
11. Construir y hacer mejoras periódicas a la infraestructura requerida para la prestación del servicio;
12. Velar por el cumplimiento de las normas ambientales, urbanísticas, arquitectónicas, de sismoresistencia y técnicas, en todos los desarrollos y construcciones que realice y/o promueva;

13. Promover el uso de tecnologías limpias y de diseños ecosostenibles, tanto en la operación del sistema como en todos los desarrollos y construcciones que realice y/o gestione;
14. Programar el servicio de metro en coordinación con el Centro de Control de Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad y de TRANSMILENIO S.A.;
15. Asesorar y ofrecer servicios de consultoría a otras entidades u organizaciones con respecto a su ejercicio y especialidad;
16. Planear y ejecutar un programa permanente de formación en cultura ciudadana tendiente a fomentar una cultura de autorregulación, respeto, solidaridad, honradez, sentido de pertenencia y cuidado en el uso del sistema, valiéndose principalmente del uso de Ciencia, Tecnología e Innovación.
17. Diseñar e implementar programas de Responsabilidad Social Empresarial, en los cuales se involucre un componente de diálogo comunitario y social en las áreas de influencia a las líneas del metro.
18. Participar en la formulación de políticas públicas, planes y programas relacionados con su objeto social.
19. Dentro de las áreas de influencia de las líneas del metro, elaborar y formular instrumentos de planeación, incluidas unidades de actuación urbanística y coordinar y ejecutar los procesos necesarios para su formalización e implementación;
20. Planear, diseñar y ejecutar programas y servicios que permitan el uso creciente el (sic) sistema por parte de la población vulnerable, especialmente de aquella en condición de discapacidad.
21. Dirigir y coordinar los esfuerzos para garantizar la seguridad del metro con los organismos de seguridad pertinentes.
22. Ofrecer capacitación permanente al pie de fuerza de la Policía Nacional destinado a brindar la seguridad integral en metro de Bogotá, en materias de cultura y convivencia ciudadana.
23. Adquirir y garantizar el funcionamiento de los equipos necesarios para la seguridad del sistema y sus usuarios, los cuales deben quedar conectados con la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad.

24. Promover las acciones tendientes a la integración de los distintos modos de transporte de la Bogotá Región;

25. Llevar a cabo, al menos una vez al año, a través de su representante legal una rendición de actividades realizadas por la empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. en la vigencia fiscal anterior, ante la asociación de usuarios en sesión plenaria del Concejo de Bogotá. La conformación de dicha asociación deberá ser promovida por la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**

26. Darse su propio reglamento; y

27. Las demás que le sean asignadas por las normas legales, sus estatutos o las autoridades competentes.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La información financiera de la **EMB S.A.**, se preparó de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, atendiendo los principios de contabilidad pública, definidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera: entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable

La **EMB S.A** no ha tenido limitaciones y deficiencias operativas o administrativas que impacten el desarrollo del proceso ni la consistencia y razonabilidad de las cifras.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

### **Base Normativa**

- Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado a adoptado por la CGN en su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 441 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Marco Conceptual, actualizado según lo dispuesto en la Resolución 212 de 2021.
- Instructivo No 002 del 1 de diciembre de 2022, de Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2022-2023, para el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 413 de 2023, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

### **Periodo Cubierto**

El periodo contable de los estados financieros preparados por la **EMB S.A.** es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023, comparados con las cifras del periodo 2022.

### **Reportes**

- Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 comparativo con cifras a 31 diciembre de 2022.
- Estado de Resultados con corte a 31 diciembre de 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Flujo de Efectivo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

### **Aprobación**

Los estados financieros mencionados anteriormente son aprobados para su publicación por la Asamblea General de Accionistas en el mes de marzo, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los hechos económicos susceptibles de presentación en los Estados Financieros se derivan de la información que generan las diferentes áreas de gestión de la Empresa, siendo estos los responsables en la efectividad del proceso contable. La información resultante se organiza en la Gerencia Financiera a partir de una estructura que integra los procesos de presupuesto, tesorería, contabilidad, gestión tributaria y activos fijos, los cuales hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Empresa.

Para la captura y procesamiento de datos se dispone de un aplicativo administrativo y financiero el cual se encuentra integrado. Este permite el registro, procesamiento y consolidación de la información de manera consecutiva, organizada y controlada, así como la emisión de reportes e informes en medio electrónico para satisfacer las necesidades internas y externas de la Empresa.

Para las etapas de medición, valuación y revelación se cuenta con las siguientes herramientas:

- Procesos y Procedimientos para la gestión contable, debidamente aprobados y adoptados en el sistema integrado de gestión (SIG) de la empresa.
- Manual de políticas contables adoptadas al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Comité de Sostenibilidad Contable, creado mediante Resolución 87 de 2017 (derogada mediante Resolución 497 del 31 de diciembre de 2018, derogada a su vez por la resolución 1004 del 3 de noviembre de 2021 y esta a su vez modificada por la Resolución 014 de 25 de enero de 2022 y esta a su vez modificada por la Resolución 164 de 2023
- Revisor Fiscal seleccionado por la Asamblea General de Accionistas de la **EMB S.A.**

La información Financiera de la **EMB S.A** no agrega ni contiene información de unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los estados financieros y los aspectos relacionados con su presentación son adoptadas del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y que se encuentran



explicitas en el Manual de Políticas Contables de la Empresa.

A continuación, se presentan las bases de medición para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad.

## **2.1. Bases de medición**

**Activos:** Se clasifican para la categoría del costo, entendiéndose como el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad estos se pueden asignar al resultado a través de depreciación o amortización, o ajustes por pérdidas. También se pueden incrementar por el costo de adiciones o mejoras.

**Pasivos:** Se clasifican para la categoría del costo el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

### **2.2.1. Moneda Funcional**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros de la Empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** es el Peso colombiano (COP).

### **2.2.2. Redondeo**

Los estados financieros de la Empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** son presentados al peso colombiano (COP) sin redondeo.

### **2.2.3. Materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa, originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa adoptó una política para determinar la materialidad en la corrección de errores contables que se consideran materiales, relevantes o importantes la cual está contenida en el Sistema Integrado de Gestión (GF-GCT-DR-007)



### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Empresa son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La empresa **EMB S.A** no realizó ajuste al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

## **NOTA3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### 3.1. Juicios

Para la preparación de los estados financieros de la Empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.**, se efectuaron juicios profesionales que permitieron determinar si un recurso cumple con la definición de activo o de gasto. Este juicio se origina de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, para lo cual se efectúa una guía la cual hace parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se ajusta a las normas y políticas contables del Marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y en el Manual de Políticas Contables de la Empresa.

#### 3.1.1 Terrenos

Los predios en los cuales se construirá el proyecto PLMB, se medirán de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la Empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-GCT-MN-002) y el procedimiento para el ingreso, entrega al concesionario y reconocimiento contable de los predios adquiridos en el proceso de gestión predial de la empresa EMB (RF-PR-011) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.

- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: la demolición de los predios.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB S.A.

### **3.1.2 Construcciones en Curso**

La **EMB S.A** reconoce las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, efectuando el juicio profesional para determinar las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo para la EMB S.A, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables y determinando si:

- La EMB S.A obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

#### **3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades,

planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realizan teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

### **3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

### **3.2.3 Impuesto a las ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a los resultados fiscales obtenidas por la Empresa.

### **3.2.4 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece.

Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **3.2.5 Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. También se optará por realizar una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas del valor de los activos.

### **3.2.6 Provisiones y pasivos contingentes**

La Empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de EMB S. A, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### 3.3. Correcciones contables

Para la corrección de errores en los estados financieros de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A** se realiza el procedimiento de acuerdo con la Política publicada en el Sistema Integrado de Gestión CODIGO: GF-GCT-DR-007. En el 2023 no se presentaron ajustes por corrección de errores.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La gestión de riesgos está dirigida a monitorear la integralidad de los procesos para el seguimiento y la implementación de acciones de mejora. A continuación, se establecen los siguientes riesgos:

Tipo de Riesgo	Riesgo
De mercado	Cambio de la tasa de cambio efectiva de pago que supera la presupuestada para cada pago durante una vigencia
	Incremento de la tasa de cambio por devaluación de la moneda local.
	Cambio en tasas variables sobre desembolsos de créditos.
De crédito	Incumplimiento de cláusulas pactadas en contratos de empréstitos de la Banca Multilateral por pagos como: comisiones, tasas, capital e intereses.
	Incumplimiento de las condiciones de elegibilidad / efectividad para desembolsos. Sin esta condición cumplida, no es posible realizar ningún desembolso de los créditos obtenidos por la Banca Multilateral.
De liquidez	Tramitar de manera inoportuna los desembolsos del Convenio de Cofinanciación
	Exceder el tiempo promedio para realizar una operación de crédito público o de manejo.
Operativo	No poseer la estructura de planta adecuada para la ejecución del proyecto PLMB

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables se han elaborado bajo el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. A continuación, se presenta el resumen de las políticas utilizadas por la Empresa:

##### ➤ **Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo corresponden a los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago. El efectivo y el equivalente al efectivo es reconocido en el momento en que es recibido o se traslada como equivalente al efectivo, el valor corresponde al valor nominal del derecho en efectivo.

Al cierre contable, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que se presenten en una moneda diferente al peso colombiano se actualizarán a la tasa de cambio del cierre del mes.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Empresa, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar reflejadas en los estados financieros son categoría del costo y se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la Empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

➤ **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Construcciones y edificaciones	45
Acueducto, planta y redes	40
Vías de comunicación	40

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL EN AÑOS
Flota y equipo aéreo	30
Flota y equipo férreo	20
Flota y equipo fluvial	15
Armamento y equipo de vigilancia	10
Equipo eléctrico	10
Maquinaria, equipos	10
Muebles y enseres	10
Flota y equipo de transporte terrestre	10
Equipo médico científico	8
Envases, empaques y herramientas	5
Equipo de computación	5
Redes de procesamiento de datos	5
Equipo de comunicación	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

### ➤ **Intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La Empresa reconoce como activos intangibles los activos que poseen las siguientes características:

- Los bienes identificables: cuando puede transferirse, venderse, intercambiarse o arrendarse.
- De carácter no monetario: que no representa efectivo o equivalentes al efectivo.
- Sin apariencia física: no son activos tangibles.

La Empresa reconoce los activos intangibles generados internamente cuando estos sean producto de una fase de desarrollo y que estas erogaciones cumplan con lo

establecido en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

De acuerdo con lo anterior, la Empresa posee las siguientes clases de activos intangibles:

- Licencias
- Software

La EMB S.A. reconoce como activos intangibles los activos que superen las 100 UVT vigentes en la fecha de adquisición, entendiéndose, que es el ingreso (compra de activos) y recibido a satisfacción por parte del responsable del proceso de Almacén y el responsable de Sistemas de la entidad, independientemente si se encuentra facturado. Las compras inferiores a esta cuantía se registrarán como un gasto para la Empresa..

#### ➤ **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, la Empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la Empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ **Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares, menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente que se espera sea requerido para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### ➤ **Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
- Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

#### ➤ **Subvenciones**

Las subvenciones reconocen activos monetarios que recibe la Empresa por parte de entidades del gobierno Central y Distrital en marco de los convenios de cofinanciación para la financiación de proyectos de transporte, en virtud de la naturaleza y funciones de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** sin entregar nada a cambio.

Las subvenciones reconocidas están sometidas a las estipulaciones establecidas en los convenios de cofinanciación, usando el beneficio económico futuro del activo para cumplimiento de las funciones de la Empresa, sin que se requiera su devolución a quien efectuó la transferencia.

En este caso, **METRO DE BOGOTÁ S.A.** evaluó que el activo recibido impone restricciones ya que son recursos para un fin concreto. Por tal motivo, se reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se recibe el activo monetario.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Composición**

El grupo del efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la Empresa, así como los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la Empresa para atender sus obligaciones de pago.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2.819.612.899.869</b>	<b>3.338.004.519.525</b>	<b>-518.391.619.656</b>
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras (Nota 5.1)	30.003.008.754	58.069.274.635	-28.066.265.881
Recursos entregados en Administración - Aportes Convenio Cofinanciación L2MB (Nota 5.2)	1.704.240.619.493	1.705.587.121.212	-1.346.501.719
Recursos entregados en Administración - Encargo Fiduciario Fiducia de administración y pagos PLMB (Nota 5.2)	813.147.467.678	1.570.982.964.834	-757.835.497.156
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios privados (Nota 5.2)	272.221.803.944	3.365.158.844	268.856.645.100

Los recursos entregados en Administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.003.008.754</b>	<b>58.069.274.635</b>	<b>-28.066.265.881</b>	<b>449.587.311</b>	<b>11,27%</b>
Cuenta corriente	30.003.008.754	58.069.274.635	-28.066.265.881	449.587.311	11,27%

Corresponde al efectivo disponible en la Institución Financiera Davivienda cuenta corriente terminada en 6749. El saldo de la cuenta está compuesto, por: el capital pagado por los accionistas de la EMB S.A, los excedentes disponibles de los recursos ordinarios girados por el Distrito Capital para el pago de obligaciones de funcionamiento, y la capitalización de rendimientos financieros de la parte correspondiente al capital pagado.

El monto de los rendimientos generados por los aportes de capital durante el 2023 equivale a \$449.587.311 y la rentabilidad promedio corresponde a una tasa IBR de 11,27%. En cuanto a los rendimientos financieros generados de los aportes ordinarios del Distrito durante 2023, corresponden a \$3.973.517.208,13 estos son reintegrados a la Dirección Distrital de Tesorería de conformidad con el Decreto 662 de 2018, una vez descontados los conceptos de retención en la fuente y el GMF que genera esta transacción.

Respecto a 2022 se presentó una disminución del 48% relacionados con el monto ejecutado de los recursos de las transferencias ordinarias del Distrito destinadas a ejecutar los gastos de funcionamiento.

### 5.2. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2.789.609.891.115</b>	<b>3.279.935.244.890</b>	<b>-490.325.353.775</b>
Recursos entregados en Administración - Aportes Convenio Cofinanciación L2MB	1.704.240.619.493	1.705.587.121.212	-1.346.501.719
Recursos entregados en Administración -Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos PLMB	813.147.467.678	1.570.982.964.834	-757.835.497.156

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2.789.609.891.115</b>	<b>3.279.935.244.890</b>	<b>-490.325.353.775</b>
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	272.221.803.944	3.365.158.844	268.856.645.100

➤ **En Administración – Aportes Convenio Cofinanciación Segunda Línea Metro de Bogotá**

Con la aprobación del Convenio de Cofinanciación para el “Diseño, construcción y puesta en operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá, incluidas sus obras complementarias” los recursos reflejados en la cuenta, corresponden al saldo pendiente de ejecutar del aporte del Distrito realizado en cumplimiento de la cláusula 2.3 del Convenio. Para la administración de estos recursos, la EMB suscribió el Convenio para la Administración Tesoral de Recursos con la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH-DDT.

Estos recursos están disponibles bajo un concepto de depósito en el grupo de Fondo de Terceros con una cuenta contable que permita la diferenciación contable y tesoral de los recursos administrados. En consecuencia, en este depósito se registrarán los recursos correspondientes al aporte que el Distrito realizó al Convenio de Cofinanciación. La ejecución de los pagos se realiza por la EMB S.A mediante instrucciones de giro con cargo a los recursos allí depositados.

➤ **Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos Primera Línea Metro de Bogotá**

Corresponde a recursos entregados en administración en cumplimiento de la cláusula 2.3 del Convenio Nación-Distrito como aporte de cofinanciación del proyecto que tiene como objeto la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1. Los recursos se encuentran depositados en cuentas bancarias y son de destinación específica teniendo en cuenta que la utilización de los recursos es para el cumplimiento de las obligaciones originadas en desarrollo de la ejecución del proyecto PLMB – Tramo 1.

Estos recursos se encuentran administrados bajo la modalidad de contrato de encargo fiduciario suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A., mediante el Contrato 119 del 2019 y se reconocen en la cuenta contable 19 Otros activos, Subcuenta 190803 Encargo Fiduciario – Fiducia en Administración.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el encargo fiduciario, las cuales se desagregan por fuente (Distrito – Nación).

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS</b>	<b>813.147.467.678</b>	<b>1.570.982.964.834</b>	<b>-757.835.742.498</b>
<b>Encargo Fiduciario - Recursos Distrito</b>	<b>454.035.150.092</b>	<b>1.323.129.174.960</b>	<b>-869.094.270.209</b>
Banco Bancolombia 3671	1.477.984.155	441.661.841.619	-440.183.857.464
Banco Bogotá 8344	452.556.920.595	1.564.734.082	450.992.186.513
Banco Davivienda 0588	0	432.199.751.964	-432.199.751.964
Banco GNB Sudameris 0240	0	421.983.511.908	-421.983.511.908
Banco Mi Banco Colombia 7328	0	25.719.333.894	-25.719.333.894
Banco Mi Scotiabank Colpatría 1304	0	1.493	-1.493
Banco BBVA EF PLMB 0187	245.342	0	245.342
<b>Encargo Fiduciario - Recursos Nación</b>	<b>359.112.317.578</b>	<b>247.853.789.866</b>	<b>111.258.527.712</b>
Banco de Bogotá 8278	330.890.910.956	247.181.843.235	83.709.067.721
Banco Bancolombia 4473	28.221.406.622	671.946.632	27.549.459.990
<b>Encargo Fiduciario - Cuenta de Control</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Banco de Bogotá 5973	8	8	0

Los rendimientos financieros generados en las cuentas del encargo fiduciario se reintegran a la Nación y al Distrito mensualmente, conforme a los Decretos 1853 de 2015 y 662 de 2018 respectivamente.

La cuenta 1.9.08.03 correspondiente a encargo fiduciario presentó una variación negativa de 48% respecto al año 2022 atribuible a la ejecución de pagos del proyecto PLMB Tramo 1, cuyos valores representativos corresponden al contrato de concesión, la interventoría y el PMO. Al corte de la vigencia se encuentran activas 15 cuentas bancarias (10 Distrito 2 Nación, 2 Recursos BIRF, 1 Cuentas de compensación)

➤ **Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios privados**

El equivalente al efectivo de estos recursos se origina de la estructuración financiera y legal del contrato de concesión 163 de 2019 el cual concibió la creación de un Patrimonio Autónomo, como mecanismo idóneo para el manejo administrativo, financiero y contable de los recursos relacionados con dicho contrato.

Este Patrimonio Autónomo, cuenta con dos cuentas principales: i) la Cuenta Proyecto, de la cual es beneficiario la empresa Metro Línea 1 S.A.S. (El concesionario) y ii) la Cuenta EMB, de la cual es beneficiaria la Empresa Metro de Bogotá S.A. (El concedente)

Dentro de la Cuenta EMB se conciben varias subcuentas, cuyas instrucciones para el retiro de recursos deberán ser autorizadas por la Empresa Metro de Bogotá. Estas subcuentas son:

- a) Subcuenta Aportes EMB
- b) Subcuenta Amigable Composición
- c) Subcuenta Excedentes EMB
- d) Subcuenta Obras Menores
- e) Subcuenta de Compensación
- f) Subcuenta TPE

Asimismo, dentro de las obligaciones establecidas en el Contrato 163 de 2019, existen algunas situaciones puntuales en las que el Concesionario deberá realizar transferencias de dinero a alguna de las subcuentas EMB. Resaltando las siguientes:

- I. **Subcuenta amigable composición:** Anualmente, se deberá girar por parte del concesionario los recursos establecidos en el numeral 5.2 (g) (iii). Esto, para atender los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan en función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento.
- II. **Subcuenta Excedentes EMB:** La Subcuenta Excedentes EMB de la Cuenta EMB se creará con la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil y se fondeará con: i) los excedentes o remanentes de otras subcuentas de la Cuenta EMB, según corresponda, ii) con el sesenta por ciento (60%) de los Ingresos por Explotación Comercial, y con los demás recursos que, de conformidad con este Contrato, deban ser trasladados a la Subcuenta Excedentes EMB.

Dentro del contrato, se establece que el Concesionario debe asumir los valores establecidos en el numeral 1.34 (a) (i) y (ii) como comisiones de éxito, y girarlos a los Estructuradores Financiero y Legal respectivamente. Sin embargo, en el caso que los Estructuradores no tuvieran derecho al valor máximo contemplado en ese acápite del contrato, el Concesionario debe transferir la diferencia a la Subcuenta Excedentes EMB, según lo establecido en el numeral 2.4 (b) (v). Estos valores son calculados en función al número de proponentes que se presentaron en el proceso de licitación correspondiente.

Los recursos disponibles en la Subcuenta Excedentes EMB se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, a cubrir los siguientes gastos que se generen a cargo de la EMB para atender la finalidad prevista en la Sección 23.2 del contrato: i) atender los riesgos que se encuentran a cargo de la EMB, en los términos dispuestos en presente Contrato, ii) el pago de Obras Menores cuando los recursos de la Subcuenta Obras Menores sean insuficientes y iii) cualquier otra finalidad del Proyecto, incluido el pago parcial de cualquiera de los componentes de la Retribución del Concesionario.

- III. **Subcuenta Obras Menores:** Se crea con la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil y se fondeará con los rendimientos financieros de todas las subcuentas de la Cuenta EMB, con excepción de la Subcuenta de Compensación cuyos rendimientos acrecerán esta última subcuenta. Los recursos disponibles en la Subcuenta Obras Menores se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, a cubrir los gastos que se generen a cargo de la EMB para atender la finalidad prevista en la Sección 23.2 de este Contrato. Los rendimientos de las operaciones de tesorería que se efectúen con cargo a los recursos de esta subcuenta acrecerán la subcuenta. En caso de liquidación los recursos disponibles en esta subcuenta pertenecerán a la EMB.
- IV. **Ingresos por explotación comercial:** Conforme al numeral 1.112 y 3.3 del Contrato de Concesión establece que la EMB, tendrá derecho al 60% de los ingresos provenientes por actividades de explotación comercial, los cuales se consignarán mensualmente en la subcuenta excedentes EMB. El Concesionario tendrá derecho sobre el 40% restante de los ingresos provenientes de actividades por explotación comercial.
- V. **Subcuenta TPE:** Corresponde al valor cancelado por la EMB por concepto de TPES de acuerdo con la amortización establecida en numeral 2.2 literal (b) del apéndice financiero 3 del contrato de concesión 163 de 2019.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios privados

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR LOS CONCESIONARIOS</b>	<b>272.221.803.944</b>	<b>3.365.158.844</b>	<b>268.856.645.100</b>
Subcuenta aportes EMB 9971	1	0	1
Subcuenta Amigable Composición Bancolombia 9989	1.336.220.215	873.767.820	462.452.395
Subcuenta Excedentes EMB Bancolombia 9997	2.179.625.994	2.181.353.793	-1.727.799
Subcuenta Obras Menores Bancolombia 0006	10.515.410.612	310.037.231	10.205.373.381
Subcuenta TPE	258.190.547.123	0	258.190.547.123

Respecto al 2022 la cuenta 1.9.89.01 presenta un aumento del 7989% el cual obedece al valor cancelado por la EMB S.A por concepto del pago de capital e intereses de los TPES de acuerdo con la amortización establecida en numeral 2.2 literal (b) del apéndice financiero 3 que hace parte del contrato de concesión 163 de 2019 y que serán utilizados para el pago del componente C de la retribución del concesionario.

### 5.3. Otras revelaciones

#### Conciliación de Pagos Realizados Proyecto PLMB

Con relación a los recursos recibidos por aportes de Cofinanciación (Ver Nota 28.1) se han efectuado pagos (Vr. Neto) por valor de \$2.898.916.735.319 distribuidos por los componentes elegibles autorizados. A continuación, se presenta la conciliación frente a los saldos de efectivo y equivalentes del proyecto PLMB:

TOTAL GIROS PROYECTO PLMB		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	VALOR GIROS (NETO)
Obras Civiles - Viaducto, Túnel y Patio Taller Infraestructura	Patios y Talleres	283.525.506.612
	Carriles para la Circulación	5.750.574.165
Material Rodante y Sistemas Ferroviarios	Material Rodante	523.692.576.792
Traslado de redes	Redes de Servicio Público	450.103.071.433
Gestión social, predial y ambiental	Gestión predial	1.176.595.182.344
	Plan de manejo ambiental y social	22.092.121.636
Interventoría, PMO, y PMT	Interventoría	77.207.590.081
	PMO	44.344.933.929
	Estudios y Consultorías	38.394.058.604
	Costos Financieros: comisiones, registros bursátiles, calificación de riesgos, contragarantía	20.085.989.044
	Gastos de Administración y vigilancia de Recursos	161.254.484
	Auditoría técnica y financiera del proyecto	1.503.921.100
	Servicio a la deuda	255.459.955.097
<b>Total de giros por Componente</b>		<b>2.898.916.735.319</b>

CONCILIACION PAGOS FRENTE A SALDOS EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
	CONCEPTO	VALOR
A	Ingresos PLMB (Nota 10.2)	4.075.561.742.220
B	Vr. Pagos PLMB	2.898.916.735.319
<b>C=(A-B)</b>	<b>Saldo Recursos PLMB</b>	<b>1.176.645.006.901</b>
D	Saldo Cuenta Contable 11050202/190803	813.147.467.670
E	CDT	370.000.000.000
<b>F=C-D-E</b>	<b>Diferencia</b>	<b>-6.502.460.769</b>
G	Rendimientos Financieros x Reintegrar	6.506.226.032
H	CXC Gastos Bancarios	-0,43
I	CXP Gastos Bancarios	1
J	Giro Mayor VR descontado SDH	-0,74
K	Diferencial cambiario Pago en dólares consorcio	-3.765.263
<b>L=Σ(F:K)</b>	<b>Justificación Diferencia</b>	<b>0</b>

La diferencia presentada respecto a los saldos bancarios corresponde a: (i) rendimientos financieros pendientes de reintegro al Distrito y a la Nación por valor de \$6.506.226.032, (ii) CxC y CxP de gastos bancarios pendientes de reintegro por valor de (\$0.43) y \$1, y (iii) diferencial cambiario por (\$3.765.262,71) producto de la tasa pactada para pago de PMO.

### Conciliación de Pagos Realizados Proyecto L2MB

Con relación a los recursos recibidos por aportes de Cofinanciación (Ver Nota 11.2) se han efectuado pagos (Vr. Neto) por valor de \$1.346.501.719 por los componentes elegibles autorizados. A continuación, se presenta la conciliación frente a los saldos de efectivo y equivalentes del proyecto L2MB:

TOTAL GIROS PROYECTO L2MB		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	VALOR GIROS (NETO)
Gestión social, predial y ambiental	Plan de manejo ambiental y social	115.339.887
Interventoría, PMO, y PMT	Estudios y Consultorías	642.902.958
	Costos Financieros: comisiones, registros bursátiles, calificación de riesgos, contragarantía	588.258.874
<b>Total de giros por Componente</b>		<b>1.346.501.719</b>

CONCILIACION PAGOS FRENTE A SALDOS EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
	CONCEPTO	VALOR
A	Ingresos L2MB (Nota 10.2)	1.705.587.121.212
B	Vr. Pagos L2MB	1.346.501.719
<b>C=A-B</b>	<b>Saldo Recursos L2MB</b>	<b>1.704.240.619.493</b>
D	Saldo Cuenta Contable 1908010104	1.704.240.619.493
<b>E=C-D</b>	<b>Diferencia</b>	<b>0</b>

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

Reconoce inversiones de administración de liquidez de recursos colocados en instrumentos de deuda. La composición de la cuenta de inversiones es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>646.720.155.097</b>	<b>0</b>	<b>646.720.155.097</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	391.260.200.000	0	391.260.200.000
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	255.459.955.097	0	255.459.955.097

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado

Reconoce la constitución de un CDT en el Banco Occidente efectuado con recursos de la PLMB, tras decisión del Comité Fiduciario realizado el 3 de agosto de 2023. Se expresa a valor de mercado el CDT con corte a diciembre de 2023.

CDT							
Entidad	Valor nominal	Valor Mercado	Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Tasa Efectiva	Tasa Nominal
Banco Occidente	370.000.000.000	391.260.200.000	3-ago-23	3-ene-24	150	15%	14%

### 6.2. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Reconoce los valores colocados en instrumentos de deuda, que se mantienen hasta el pago de la retribución del Componente C del contrato de Concesión 163 de 2019. El monto reconocido corresponde al pago de la EMB S.A realizado en el año 2023 por la obligación establecida en el numeral 2.2 literal (b) del apéndice financiero 3 que hace parte del contrato de concesión 163 de 2019. El detalle de inversión es el siguiente:

AMORTIZACIÓN TPES						
Emisor	Titular	Vencimiento	Tasa Efectiva	Capital	Intereses	Total Inversiones
EMB	P.A. ML1	15-may-23	2,72836	36.775.493.388	89.222.954.288	125.998.447.676
		15-nov-23	2,72836	38.811.482.092	90.650.025.328	129.461.507.421
<b>Total, Inversiones de admón. a costo amortizado</b>				<b>75.586.975.481</b>	<b>179.872.979.616</b>	<b>255.459.955.097</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Corresponde a los derechos adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá S.A. del cual se

espera un flujo financiero a través de efectivo y equivalentes a efectivo. La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6.157.935</b>	<b>119.365.175</b>	<b>-113.207.241</b>
Otras Cuentas por cobrar (Nota 7.1)	15.635.845	84.811.141	-69.175.297
Cuentas por cobrar de difícil recaudo (Nota 7.2)	7.478.798	40.544.314	-33.065.516
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) (Nota 7.3)	-16.956.708	-5.990.280	-10.966.428

### 7.1. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la Empresa por los siguientes conceptos:

- **Incapacidades:** En la cuenta contable 1.3.84.26 “Pago por cuentas de terceros” se reconocen las incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016). El saldo actual de \$14.873.325 corresponde a diecisiete (17) incapacidades cuya edad de cartera es menor a 180 días.
- **Gastos Bancarios:** por valor de \$61.315,30 la cuenta 1.3.84.90 “Otras cuentas por cobrar” contiene los gastos bancarios descontados por entidades bancarias en las cuales se tienen depositados los recursos de los aportes de cofinanciación del Distrito Capital y de la Nación. Estos gastos están en trámite de reintegro por parte de las entidades financieras. Adicionalmente, Por valor de \$701.204,28, refleja el valor pendiente de reintegrar del Gravamen a los Movimientos Financieros del mes de diciembre de 2023 generado por los pagos del Patrimonio Autónomo los cuales son realizados con los recursos de la subcuenta Amigable Composición.

Respecto al 2022 la cuenta contable 1.3.84 Otras cuentas por cobrar presentan una disminución del 82% la cual obedece a la gestión de recaudo de incapacidades realizada durante 2023.

### 7.2. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal. Esta cuenta se compone de las incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016), las cuales están en trámite del cobro. A continuación, se detalla el saldo por edades de cartera:

Edad Cartera	Valor
Mayor a 365 días	7.478.798
<b>Total cartera</b>	<b>7.478.798</b>

A continuación, se menciona las gestiones realizadas para su recaudo:

- Llamadas telefónicas a EPS
- Notificación a EPS a través de comunicaciones y él envió de correos electrónicos.
- Derecho de petición para el recobro de las incapacidades.
- Presentación de situaciones al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
- Tramites de conciliaciones extrajudiciales y emisión de derechos de petición a la Superintendencia de Salud.

La documentación de las gestiones realizadas está a cargo de la Gerencia Administrativa y de Abastecimientos, como la Gerencia Jurídica de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

### 7.3. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar se realiza de manera colectiva. Para su cálculo se efectúa una matriz que permite determinar las tasas históricas promedio de incumplimiento por edades con base a la tendencia de pago y de recuperabilidad. Dicho calculo fue establecido para las partidas de las cuentas 1.3.84.26 y 1.3.85.90 que corresponden a las incapacidades cobradas a la EPS.

A continuación, detallamos el resultado de las tasas resultantes y el monto de deterioro calculado:

EDAD DE LA CARTERA	SALDO CXC 31 DIC 2023	VALOR CARTERA CASTIGADA PROMEDIO	VALOR DETERIORO A 31 DIC 2023
Entre 1 a 60 días	207.960	3%	5.811
Entre 61 a 120 días	6.238.828	29%	1.823.221
Entre 121 a 180 días	8.426.537	100%	8.426.537
Entre 181 a 365 días	2.146.915	100%	2.146.915
Mayor a 365 días	5.331.883	85%	4.554.224
<b>Total</b>	<b>22.352.123</b>		<b>16.956.708</b>

## NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

## NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

A continuación, se presenta las cuentas que componen el grupo Propiedades, Planta y Equipo, comparativo y con variaciones respecto al saldo del periodo anterior:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.429.853.858.356</b>	<b>1.336.096.681.913</b>	<b>1.093.757.176.443</b>
Terrenos	814.349.219.255	724.551.640.060	89.797.579.195
Construcciones en curso	1.409.068.940.779	494.100.633.328	914.968.307.451
Maquinaria y equipo	9.981.429	2.023.000	7.958.429
Equipo Médico y Científico	860.000	860.000	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	10.915.953	10.915.953	0
Equipos de Comunicación y Computación	242.197.866	220.033.903	22.163.963
Equipos de transporte, tracción y elevación	275.521.776	275.521.776	0
Propiedades, planta y equipo en concesión	206.212.199.930	117.185.560.167	89.026.639.764
Depreciación acumulada de PPE (CR)	-315.978.631	-250.506.273	-65.472.358

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-Dic-2022)</b>	<b>2.023.000</b>	<b>220.033.903</b>	<b>275.521.776</b>	<b>860.000</b>	<b>10.915.953</b>	<b>509.354.632</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>7.958.429</b>	<b>22.163.963</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30.122.392</b>
Adquisiciones en compras	7.958.429	22.163.963	0	0	0	30.122.392
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>9.981.429</b>	<b>242.197.866</b>	<b>275.521.776</b>	<b>860.000</b>	<b>10.915.953</b>	<b>539.477.024</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-Dic-2023) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>9.981.429</b>	<b>242.197.866</b>	<b>275.521.776</b>	<b>860.000</b>	<b>10.915.953</b>	<b>539.477.024</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>1.873.964</b>	<b>167.819.029</b>	<b>142.638.713</b>	<b>390.285</b>	<b>3.256.640</b>	<b>315.978.631</b>

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.028.358	131.943.550	115.086.536	282.785	2.165.045	250.506.273
+ Depreciación aplicada vigencia actual	845.606	43.222.216	27.552.178	107.500	1.091.595	72.819.095
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		7.346.737				7.346.736,9
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0	0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	8.107.464	74.378.837	132.883.063	469.715	7.659.313	223.498.393
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	19,1	69,3	51,8	45	30	58,6
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>						
USO O DESTINACIÓN	8.107.464	74.378.837	132.883.063	469.715	7.659.313	223.498.393
+ En servicio	8.107.464	74.378.837	132.883.063	469.715	7.659.313	223.498.393

- **Maquinaria y equipo:** Cuenta contable compuesta por dos (2) aires acondicionados, utilizado para el control de la temperatura del cuarto cómputo y de la sede de EMB S.A.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

- **Equipo médico y científico:** Cuenta contable compuesta por dos (2) termómetros digitales para la toma de temperatura el personal que ingrese a las instalaciones de la EMB S.A. Fueron adquiridos para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad contra el COVID-19. Están al servicio de la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

- **Muebles, enseres y equipo de oficina:** Se compone de un (1) archivo rodante al servicio de la Empresa y de un (1) módulo de dos puestos con cajoneras y dos sillas ejecutivas.

El manejo de los bienes está a cargo de la Gerencia Administrativa y de abastecimiento. El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

- **Equipo de comunicación y cómputo:** Cuenta contable compuesta por setenta y cinco (75) equipos los cuales están al servicio de la Gerencia General, la Gerencia de comunicaciones, ciudadanía y cultura Metro, la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento y la oficina de tecnologías y sistemas de información.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

Activos	Cantidad	Costo (1)	Depreciación Acumulada (2)	Saldo en libros (1-2)
<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>75</b>	<b>242.197.866</b>	<b>167.819.029</b>	<b>74.378.837</b>
<b>Equipo de Comunicación</b>	<b>16</b>	<b>91.237.986</b>	<b>75.541.135</b>	<b>15.696.851</b>
Switch	7	69.140.320	56.696.792	12.443.528
Sistema de Micrófono Mono Lavavier	1	2.168.180	1.744.180	424.000
Tableta para Diseño	3	1.304.999	1.002.674	302.325
Grabadora de Periodista	1	184.000	141.373	42.627
Cámara CANON EOS 5D MARK IV	1	13.499.250	11.736.848	1.762.402
Lente CANON EF - 50 MM F/1.4 USM	1	2.069.886	1.767.453	302.433
Lente CANON EF - 75 - 300 MM F/4 0-5 6 III	1	1.175.601	1.003.833	171.768
Trípode de Vanguard Aluminio Alta PRO263AGH	1	1.695.750	1.447.982	247.768
<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>55</b>	<b>145.099.880</b>	<b>91.428.563</b>	<b>53.671.317</b>
UPS	2	40.561.363	25.742.217	14.819.146
Impresora H.P Laserjet	1	4.827.300	4.425.025	402.275
Servidor Lenovo Thinksystem	1	27.201.217	26.789.077	412.140
Solución de seguridad (hardware, software, licenciamiento y garantía)	1	38.000.000	26.726.667	11.273.333
Monitores 24"	50	34.510.000	7.745.578	26.764.423
<b>Otros Equipos</b>	<b>4</b>	<b>5.860.000</b>	<b>849.331</b>	<b>5.010.669</b>
Dispositivos GPS para los vehículos de EMB	3	1.695.000	819.250	875.750
Cámara de Seguridad 32 Canales	1	4.165.000	30.081	4.134.919

#### *Otras revelaciones*

Se han revisado las vidas útiles de seis (6) de los siete (7) Switch. Después de la revisión por parte del área de TI se ajusta sus vidas útiles por un periodo de doce (12) meses adicionales. Los ajustes de la reevaluación se realizaron en el módulo de activos y contable.

- **Equipos de transporte, tracción y elevación:** Cuenta contable compuesta por tres (3) vehículos automotores, los cuales están al servicio de la Gerencia General y para el desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo a las gestiones relacionadas con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

ACTIVO	PLACA	COSTO (1)	DEP ACUM (2)	SALDO EN LIBROS (1-2)
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>		<b>275.521.776</b>	<b>142.638.714</b>	<b>132.883.062</b>
Ford Ecosport	OKZ 824	58.943.699	37.822.207	21.121.492
Suzuki Grand Vitara 2.4 Mt GLX	OLO-713	80.384.677	39.254.517	41.130.160
Microbús Renault Master 2019	OLO712	136.193.400	65.561.990	70.631.411

Durante el periodo contable informado no se presentó baja en cuentas por ningún concepto y tampoco se presentaron pérdidas por deterioro de los bienes.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-Dic-2022)</b>	<b>841.737.200.227</b>	<b>841.737.200.227</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>178.824.218.959</b>	<b>178.824.218.959</b>
Adquisiciones en compras	178.824.218.959	178.824.218.959
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.020.561.419.185</b>	<b>1.020.561.419.185</b>
<b>= SALDO FINAL (31-Dic-2023) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.020.561.419.185</b>	<b>1.020.561.419.185</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>1.020.561.419.185</b>	<b>1.020.561.419.185</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>		
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>1.020.561.419.185</b>	<b>1.020.561.419.185</b>
+ En concesión	206.212.199.930	206.212.199.930
+ No explotados	814.349.219.255	814.349.219.255

➤ **Terrenos:** Representa el proceso de adquisición predial adelantado por la **EMB S.A.**, para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1. El proceso de adquisición predial se inició desde el 2017 y se compone de las siguientes etapas las cuales forman parte del proceso de adquisición predial y de reasentamiento de la entidad establecido mediante la resolución 189 de 2018 y sus modificatorias:

- Información a las familias y censo
- Estudios de títulos
- Topografía
- Avalúos
- Oferta de compra
- Promesa de compraventa

- Escritura publica
- Entrega de inmuebles
- Traslado y restablecimiento de condiciones sociales y económicas

La medición inicial en la cuenta terrenos se efectúa de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la Empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-GCT-MN-002) y el Procedimiento para el ingreso, entrega al concesionario y reconocimiento contable de los predios adquiridos (RF-PR-011) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: demolición.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB S.A.

Para la ejecución del proyecto PLMB T1 se requiere adquirir 1.427 predios, de los cuales 1.016 son gestionados directamente por la EMB S.A a través de la subgerencia de Gestión del suelo, y 411 son gestionados por el Instituto de desarrollo Urbano (IDU) a través de la ejecución del Convenio 1021 de 2017.

A continuación, se presenta el estado de la gestión predial de acuerdo con los registros efectuados en la cuenta contable 1.6.05 Terrenos:

**Adquisición Predial Gestión Propia EMB:** Por valor de \$497.981.405.738 se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 733 predios efectuados por la Subgerencia de gestión del suelo, cuyos conceptos son distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGUN PROMESA O ESCRITURA	GASTOS NOTARIALES	IMPUESTOS	COMPENSACIONES ECONÓMICAS	AVALUOS Y DEMOLICIONES	TOTAL
733	430.506.036.045	531.677.667	4.270.114.719	51.488.362.554	11.185.214.753	497.981.405.738

Los 733 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron

trámite de pago según contrato y de los cuales la **EMB S.A.** tiene control material sobre los bienes inmuebles. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 704 predios. Los 29 trámites restantes están pendientes de que el pago sea radicado a la Gerencia financiera para su reconocimiento y pago.

**Gestión Predial Convenio 1021 de 2017 IDU:** Por valor de \$316.367.813.517, se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 341 predios efectuados a través del convenio 1021-2017 del IDU, distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	COMPENSACIONES ECONOMICAS	OTROS	AVALUOS Y DEMOLICIONES	TOTAL
341	266.058.709.992	41.641.928.121	863.618	8.666.311.786	<b>316.367.813.517</b>

Los 341 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato y de los cuales la **EMB S.A.** tiene control material sobre los bienes inmuebles. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 204 predios. Los 137 trámites restantes están pendientes de que el pago sea radicado a la Gerencia financiera para su reconocimiento y pago.

Respecto a los predios adquiridos a través del **IDU** es importante mencionar que la titularidad de los predios es a nombre de dicha entidad, no obstante, la **EMB S.A.** los reconoce en sus activos en virtud de lo estipulado en la definición de activos que estipula el *marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público*, el cual menciona:

“(…) En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este. La titularidad jurídica sobre el activo no necesariamente es suficiente para que se cumplan las condiciones de control. Por ejemplo, una empresa puede ser la dueña jurídica del activo, pero si los riesgos y beneficios asociados al activo se han transferido sustancialmente, dicha empresa no puede reconocer el activo así conserve la titularidad jurídica del mismo.”

En este sentido, lo acordado en conjunto con la Secretaría de Hacienda es que los predios de **IDU** se mantendrán reconocidos como activos de la **EMB S.A.** hasta tanto se defina su traslado al **IDU**.

**Terrenos en Concesión:** Por valor de \$206.212.199.930 se reconocen los predios que la **EMB S.A.** (Concedente) entregó al Concesionario Metro Línea 1 en

cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019. La entrega a la concesión incluye un total de 270 predios al corte de 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron dispuestos para la adecuación del terreno del Patio Taller, carriles de circularización (Intersección CL72), y las estaciones 6, 10, 11, 14, 15 Y 16. Sobre la entrega realizada es importante tener en cuenta el siguiente estado:

- 58 predios fueron adquiridos a la EAAB. De los 58 predios, 1 predio tiene un avance del 90% de pago frente a la promesa de compraventa.
- De los 270 predios, la cuenta contable 1.6.83.01 registra 250 predios; 14 predios son entregados en anticipación (pendiente proceso de adquisición predial) y 6 predios están con permiso de intervención con proceso de saneamiento.

### 10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	DIC-2023	(=) VALOR EN LIBROS	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>1.409.068.940.779</b>	<b>1.409.068.940.779</b>	
Otros bienes inmuebles	1.409.068.940.779	1.409.068.940.779	
Proyecto PLMB Tramo 1	1.395.814.871.899	1.395.814.871.899	31/08/2027
Proyecto PLMB Tramo 1 Extensión	13.254.068.880	13.254.068.880	

En desarrollo con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1, la Empresa debe realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento del proyecto el cual incluye: la adquisición predial, el traslado de redes, el viaducto, el material ferroviario, los edificios y demás obras que requiera para su ejecución. Por lo tanto, la EMB S.A., con el propósito de clasificar estas erogaciones adopto la “Guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB” (GF-GCT-MN-002) la cual determina cuales cumplen con las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo, tales como:

- **EMB** obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

De conformidad con lo anterior, hace parte del costo de los activos de la Empresa, los siguientes conceptos registrados en la cuenta contable:

- a. Estudios que deban realizarse, entre otros aspectos, para definir el modelo transaccional, incluida la determinación de la estructura de financiación.
- b. Los estudios enfocados en el análisis de la viabilidad legal, definición del modelo transaccional y modelo contractual.

- c. Los estudios relativos a la ingeniería de valor realizados con el objetivo alcanzar un incremento de la relación entre el rendimiento.
- d. La calidad y la funcionalidad del sistema y sus costos de implementación, operación y mantenimiento.
- e. El estudio comparativo de ejecución por tramos y tipologías de la PLMB.
- f. Estudio de factibilidad de alternativas para la ubicación de estaciones, patios, patio taller, entre otros.
- g. El Traslado de Redes de Servicios Públicos, cuando tal acción sea imprescindible, indispensable, necesaria o inevitable para permitir la construcción del viaducto, es decir, cuando sea directamente atribuible a la construcción de tal infraestructura.
- h. Estudios de consultoría y asesoría para la estructuración, obra y operación, lo cual incluye la gerencia, supervisión e interventoría del proyecto.

Por lo tanto, el saldo de la cuenta contable 1.6.15.90 refleja los siguientes conceptos:

- **Obras Civiles, Viaducto y Patio Taller:** Por valor de \$940.415.946.981 se reconoce la retribución del contrato de concesión 163 de 2019 en virtud del literal h) y j) del numeral 3.1, correspondiente al tercer trimestre de 2023.

A continuación, se muestra el monto del valor ejecutado a precios corrientes según el factor de ajuste calculado en el acta de retribución No 13.

COMPONENTE DE RETRIBUCIÓN	UNIDAD	PRECIO CONSTANTE (DIC 2017)	PRECIO CORRIENTE CALENDARIO	% EJECUCION (%SEP-23)
Componente A				
Patio y Talleres - Adecuación del terreno UE 1 - 21	COP	268.908.970.000	353.541.143.367	7,5864%
Ejecución UE 15 y 23	COP	39.857.510.000	55.974.057.843	
Componente B				
Material Rodante UE 576-579	USD*	106.852.680	132.245.600	10,7932%
	COP	423.136.612.800	523.692.576.792	
Componente D				
Adecuación y reparación de desvíos	COP	594.588.004	782.863.370	0,8874%
Redes a cargo del Concesionario	COP	1.072.446.470	1.457.594.815	0,6246%
Intersecciones especiales	COP			
Componente E	COP	3.917.288.700	4.967.710.795	8,0929%
<b>TOTAL</b>	<b>COP</b>	<b>737.487.415.973</b>	<b>940.415.946.981</b>	

Los montos ejecutados del Componente A y D corresponden a obras ejecutadas en el Patio Taller y el Intercambiador vial de la Calle 72. Por otro lado, respecto al componente B, este valor es medido en dólares. Por lo tanto, para la medición en pesos se ha tomado la tasa de pago la cual equivale a \$3.960, esta misma tasa

referencia se utilizó para sacar el valor constante en pesos, ya que la medida del componente B es dólares americanos.

El componente E, corresponde a la retribución del porcentaje consolidado (ponderado por el índice de cumplimiento de los indicadores de Manero de Trafico, Señalización y Desvíos) de las obras de construcción, obras de la fase previa y obras de edificaciones por el Concesionario. Para el reconocimiento se presenta un desacuerdo entre el Concesionario y la Interventoría en la aplicación de la fórmula del componente E de la retribución. Al no llegar a un acuerdo entre las partes, se procede a dar aplicación al literal k) del numeral 3.1 del Contrato de Concesión 163 de 2019, el cual EMB manifiesta estar de acuerdo con los cálculos de la interventoría incluidas en el acta de retribución No 13.

- **Traslado Anticipado de Redes TAR:** Por valor de \$268.423.258.231 se reconocen los pagos por obras ejecutadas y legalizadas correspondientes al traslado anticipado de redes (TAR) necesarios para despejar el corredor de la PLMB Tramo 1 de las redes principales de servicios públicos. De acuerdo con el apéndice técnico No 13 del contrato de concesión se indica un total de 123 interferencias. A continuación, se muestra el valor legalizado y capitalizado en la cuenta 1.6.15.90:

EMPRESA ENCARGADA	TIPO DE TRASLADO	# OBRAS A REALIZAR	CONVENIO	RECURSOS EJECUTADOS
Acueducto de Bogotá	Tuberías Hidrosanitarias	28	Acuerdo Marco No 37 de 2017	150.763.019.002
ETB	Ductos y cables telefonía, y semaforización	43	Acuerdo específico 1, 2, 3, 4, 5 y 7 del marco No 35 de 2017	50.546.961.413
Enel - Codensa	Ductos y torres eléctricas	7	Acuerdo específico 1 Marco 18	54.000.042.101
Vanti	Tuberías de gas	11	Acuerdo específico 2 del marco 37 2017	8.483.771.905
Telefónica	Ductos de redes de fibra óptica	34	Acuerdo específico 1 del marco 36 2017	4.629.463.810
<b>TOTALES</b>		<b>123</b>		<b>268.423.258.231</b>

- **Interventoría y PMO:** Por valor de \$46.926.040.073, se reconoce la ejecución del contrato 151 de 2018 suscrito con el Consorcio Consultores PMO Bogotá para realizar la consultoría especializada en gerencia de proyectos PMO, la cual asesora a la EMB S.A en la planeación, coordinación, seguimiento y control del proyecto PLMB Tramo 1.

A su vez, por valor de \$78.038.173.751, se reconoce la ejecución del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB el cual realizará la interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social y de seguridad salud en el trabajo, en relación con las obligaciones adquiridas por el Concesionario.

- **Estructuración técnica y financiera extensión de la PLMB T1:** Por valor de \$13.254.068.880 se efectúa el reconocimiento de los pagos derivados de la ejecución del convenio 277 de 2021 suscrito con la FDN, cuyo objeto es: “realizar la estructuración técnica y financiera de la extensión de la PLMB-Tramo 1 hasta el sector de la calle 100, de acuerdo con las definiciones establecidas en el Contrato de Concesión No. 163 de 2019”
- **Estudios y Consultorías:** Por valor de \$62.011.452.862 se reconocen los recursos relacionados con el cumplimiento del convenio 1880 de 2014 suscrito con la Financiera Desarrollo Nacional, el cual ha ejecutado las actividades relacionadas con la estructuración integral del proyecto PLMB Tramo 1.

#### 10.4. Estimaciones

La distribución sistemática del valor de los activos a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de línea recta, dando cumplimiento a las vidas útiles de la Nota 4 Política de Propiedad, planta y equipo.

#### NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica

#### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

#### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Composición

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>12.510.039</b>	<b>395.408.810</b>	<b>-382.898.771</b>
Activos intangibles	573.869.964	932.294.777	-358.424.813
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-561.359.925	-536.885.967	-24.473.958

Los activos intangibles son adquiridos y corresponden a licencias para el uso de programas utilizados en las actividades misionales de la EMB S.A. Los activos intangibles se medirán

al costo y la amortización se distribuirá de acuerdo con su vida útil, la cual inicia, desde la activación del producto hasta el vencimiento de la licencia.

Durante el periodo comparativo del presente informe no se presentaron cambios en la vida útil ni en las estimaciones, así como los cambios de métodos de amortización.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (Dic 31-2022)</b>	<b>932.294.777</b>	<b>932.294.777</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>12.227.400</b>	<b>12.227.400</b>
Adquisiciones en compras	12.227.400	12.227.400
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>370.652.213</b>	<b>370.652.213</b>
Baja en cuentas	370.652.213	370.652.213
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>573.869.964</b>	<b>573.869.964</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>573.869.964</b>	<b>573.869.964</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>561.359.925</b>	<b>561.359.925</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	536.885.967	536.885.967
+ Amortización aplicada vigencia actual	395.126.171	395.126.171
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	370.652.213	370.652.213
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Dic 31-2023) (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>12.510.039</b>	<b>12.510.039</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>97,8</b>	<b>97,8</b>

Para el periodo de marzo de 2023 se ordena el retiro de las licencias vencidas a 31 diciembre de 2022, las cuales fueron totalmente amortizadas, según lo aprobado por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable mediante Acta No 12 del 26 de enero de 2023 el cual hace parte de la Resolución 183 de 2023.

#### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica.

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

##### Composición

Con relación a los otros derechos y garantías, la EMB S.A., al corte de diciembre de 2023, se presenta movimientos en las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>138.540.918.912</b>	<b>282.148.601.485</b>	<b>-143.607.682.573</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	81.992.626.360	152.068.475.102	-70.075.848.742
Anticipos de retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	466.661.902	311.984.383	154.677.519
Recursos entregados en administración	56.081.630.650	129.768.142.000	-73.686.511.350

- **Bienes y servicios pagados por anticipado:** la cuenta contable 1.9.05 refleja los valores pendientes de amortizar correspondiente a los conceptos de seguros, suscripciones, mantenimiento de vehículos, y los pagos originados de la adquisición predial del proyecto PLMB T1. Estos se encuentran compuestos de la siguiente manera:
- Seguros: por valor de por valor de \$1.230.608.268 el concepto de la cuenta se compone de pólizas por los ramos de: i) automóviles ii) manejo global, iii) responsabilidad civil, iv) todo riesgo, v) SOAT, vi) de transporte, vii) infidelidad y riesgos financieros, y viii) servidores públicos
  - Impresos, publicaciones y suscripciones: por valor de \$446.658.914 refleja el monto por amortizar de las suscripciones a servicios de licencias de software.
  - Bienes y Servicios: por valor de \$80.315.359.179 se reconocen los pagos anticipados efectuados por la EMB S.A en el proceso de adquisición predial adelantado por la Subgerencia de gestión predial y el Convenio IDU 1021 de 2017, originados por las cláusulas de pagos establecidas en los contratos de compraventa o actos administrativos de expropiación.
- **Anticipos de retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones:** La cuenta contable 1.9.07 refleja el valor de los recursos a favor de la Empresa por concepto de anticipo de impuesto de renta, retención en la fuente y saldos a favor del impuesto de renta. Estos se componen de la siguiente manera:
- \$222.468.000 del **anticipo calculado para la declaración de renta** del año 2023, conforme al Art 807 del Estatuto tributario.
  - \$244.193.902 por las **retenciones practicadas** a la entidad financiera Davivienda sobre los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente de la Empresa, las autorretenciones a título de renta declaradas mensualmente por la Empresa ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en virtud del Decreto 2201 de 2016, y la retención del 2.5% efectuada al Consorcio Consultores PMO por los ingresos ocasionados por el contrato de transacción suscrito con esta entidad.

➤ **Recursos entregados en administración:** La subcuenta contable 1.9.08.01 “En Administración”, se compone de los recursos entregados bajo la modalidad de convenios interadministrativos los cuales están relacionados con la ejecución del proyecto. A continuación, se detallan los convenios suscritos y que poseen saldo en la subcuenta:

- *Convenio IDU-EMB Gestión predial:* Refleja el saldo de los recursos entregados al IDU y no ejecutados en virtud del Convenio No 1021 de 2017, cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para ejecutar el proyecto de Gestión Predial integral requerida para adquirir los predios necesarios para la infraestructura de la Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB) en los componentes: vías indispensables, patios, talleres y estaciones”
- *Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017:* Recursos entregados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo para el traslado anticipado de redes.
- *Acuerdo específico N° 2 del acuerdo marco N° 37 de 2017:* Por el cual el IDU se compromete en los términos establecidos del Otros sí No 3 del Acuerdo Marco 037 de 2017 a elaborar los ajustes a los diseños a que haya lugar, y a ejecutar las obras de traslado, protección y/o reubicación de redes de propiedad de la EAAB y su respectiva interventoría, en los puntos donde se presenten interferencias entre tales redes con el proyecto PLMB. Las obras de traslado corresponden a las siguientes:

ID INTERFERENCIA	SISTEMA	NOMBRE
9	Sanitario Local	Glorieta Primero de Mayo con Av. 68 Red troncal
EAB-21	Pluvial troncal	Colector Av. Ferrocarril

- *Convenio interadministrativo 258 de 2022 EMB-ICETEX:* Constituir un Fondo en Administración para la financiación de educación formal a favor de los servidores públicos de la Empresa Metro de Bogotá.
- *Convenio interadministrativo 001 de 2023 EMB-IPES:* Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el plan integral de ocupantes de espacio público (OEP) de la primera línea del metro de Bogotá Tramo 1, en su componente de vendedores informales”
- *Convenio interadministrativo 109 de 2023 EMB-TRASMILENIO:* Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar las actividades logísticas para la desinstalación de los equipos del Sistema Integral de Recaudo, Control e Información y Servicio al Usuario del Concesionario SIRCI de las estaciones del sistema Bus Rapid Transit - BRT, y de otros proveedores de TMSA que se requieran para la operatividad de las estaciones del sistema, que conformen el

primer grupo de estaciones BRT a intervenir ubicadas en el trazado de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

## Generalidades

### 16.1. Desglose – Subcuentas otros

Los movimientos de las cuentas relacionadas con otros derechos y garantías se relacionan a continuación:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>138.540.918.912</b>	<b>282.148.601.485</b>	<b>-143.607.682.573</b>
<b>Seguros</b>	<b>1.230.608.268</b>	<b>77.860.568</b>	<b>1.152.747.699</b>
Póliza SOAT automóviles	526.609	457.215	69.394
Póliza de transporte (mercancías y valores)	582.581	0	582.581
Póliza colectiva de automóviles	3.622.361	0	3.622.361
Póliza todo riesgo daños materiales	8.364.660	0	8.364.660
Póliza manejo global sector Estatal	20.714.003	0	20.714.003
Póliza responsabilidad civil extracontractual	16.538.836	0	16.538.836
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	43.479.557	77.403.354	-33.923.796
Póliza responsabilidad civil servidores públicos	1.019.944.042	0	1.019.944.042
Póliza cumplimiento Vagón Escuela	22.946.248	0	22.946.248
Póliza responsabilidad civil ciber	93.889.370	0	93.889.370
<b>Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones</b>	<b>446.658.914</b>	<b>75.128.925</b>	<b>371.529.989</b>
Suscripciones	446.658.914	75.128.925	371.529.989
<b>Mantenimiento</b>	<b>0</b>	<b>1.050.968</b>	<b>-1.050.968</b>
Vehículos	0	1.050.968	-1.050.968
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>80.315.359.179</b>	<b>151.914.434.640</b>	<b>-71.599.075.461</b>
Adquisición de predios	80.315.359.179	151.914.434.640	-71.599.075.461
<b>Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones</b>	<b>466.661.902</b>	<b>311.984.383</b>	<b>154.677.519</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	222.468.000	23.390.000	199.078.000
Retención en la fuente	244.193.902	70.105.383	174.088.519
Saldos a favor en liquidaciones privadas	0	218.489.000	-218.489.000
<b>Recursos entregados en administración</b>	<b>56.081.630.650</b>	<b>129.768.142.000</b>	<b>-73.686.511.350</b>
Convenio IDU 1021-2017	1.837.487.867	3.968.926.719	-2.131.438.852
Acuerdo Especifico No 1 A Marco No 37 de 2017 EAAB	38.769.330.191	103.123.165.540	-64.353.835.349
Acuerdo Especifico No 2 A Marco No 37 de 2017 IDU	9.393.228.562	22.676.049.741	-13.282.821.179
Convenio Interadministrativo No 258 de 2022 ICETEX	980.000.000	0	980.000.000

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>138.540.918.912</b>	<b>282.148.601.485</b>	<b>-143.607.682.573</b>
Convenio Interadministrativo No 1 de 2023 IPES	4.901.584.030	0	4.901.584.030
Convenio Interadministrativo No 109 de 2023 Transmilenio	200.000.000	0	200.000.000

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

- *Seguros:* los ramos de seguros amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la EMB S.A que estén bajo su responsabilidad y custodia y que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad. Respecto al año 2022, se presenta un aumento del 1481% el cual obedece a la renovación de pólizas.
- *Suscripciones:* Por valor de \$ 446.658.914 el saldo corresponde a los servicios por amortizar de la renovación y mantenimiento de licencias de software cuyo vencimiento es menor a dos (2) años.
- *Bienes y Servicios:* Refleja el trámite de 63 predios distribuidos entre la gestión adelantada de la EMB S.A a través de la Subgerencia de Gestion Predial y el Convenio 1021 de 2017 suscrito con el IDU. A Continuación, se detallan el número de predios y el monto contabilizado en la cuenta contable 1.9.05 en calidad de anticipo:

GESTION	# PREDIOS	VALOR DEPOSITO
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>80.315.359.179</b>
EMB	43	70.411.062.875
IDU	20	9.904.296.304

➤ **Recursos entregados en administración**

- **Convenio EMB-IDU 1021 de 2017:** En cumplimiento de la cláusula cuarta del convenio, para el cierre del presente informe se incluye el valor reportado por el IDU correspondiente al informe mensual con corte al mes de noviembre de 2023.

A continuación, se presenta el siguiente balance financiero:

DETALLE	VALOR
Convenio Inicial	6.387.839.346
+ Adición No 1	1.372.979.762
+ Adición No 2	827.445.738

DETALLE		VALOR
+	Adición No 1 Anexo Técnico No 2	9.521.182.392
+	Adición No 3	1.215.672.621
+	Adición No 2 Anexo Técnico No 2	3.055.141.306
+	Adición No 3 Anexo Técnico No 2	2.060.550.000
=	<b>Total del convenio</b>	<b>24.440.811.165</b>
-	Pagos legalizados	22.603.323.298
=	<b>Valor pendiente de ejecutar</b>	<b>1.837.487.867</b>
	Porcentaje de Ejecución (Giros/ Vr. Convenio)	92%

- **Acuerdo específico No 1 del acuerdo marco No 37 de 2017 (EAAB):** a la fecha se ha realizado trece (13) desembolsos, los cuales cubren los costos de administración (Contratos de prestación de servicios), los diseños para el traslado de redes y la interventoría de dichos contratos. A continuación, se presenta la ejecución financiera con corte a junio de 2023, fecha en la cual se recibe el soporte de legalización por parte de la supervisión del acuerdo:

DESEMBOLSO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	PENDIENTE DE LEGALIZAR
1	Costos de administración	544.302.000	544.302.000	0
2	Ajustes Diseños y Obras	9.479.380.127	9.479.380.127	0
3	Ajustes Diseños y Obras	12.854.805.724	12.854.805.724	0
4	Costos de administración	148.446.000	148.446.000	0
5	Ajustes Diseños y Obras	2.082.962.498	2.082.962.498	0
6	Costos de administración	1.055.027.771	1.055.027.771	0
7	Ajustes Diseños y Obras	93.208.317.425	93.208.317.425	0
8	Costos de administración	1.173.612.622	1.173.612.622	0
8	Ajustes Diseños y Obras	1.404.300.244	1.404.300.244	0
8	Ajustes Diseños y Obras	12.960.078.851	10.134.297.788	2.825.781.063
9	Ajustes Diseños y Obras	4.894.629.448	0	4.894.629.448
10	Ajustes Diseños y Obras	11.619.050.933	0	11.619.050.933
11	Ajustes Diseños y Obras	924.408.067	0	924.408.067
12	Costos de administración	838.648.236	652.012.760	186.635.476
12	Ajustes Diseños y Obras	17.718.159.340	0	17.718.159.340
13	Ajustes Diseños y Obras	600.665.864	0	600.665.864
<b>Totales</b>		<b>171.506.795.150</b>	<b>132.737.464.959</b>	<b>38.769.330.191</b>

- **Acuerdo específico No 2 del acuerdo marco No 37 de 2017 (IDU):** Para el corte del periodo se registraron legalizaciones con corte al mes de junio de 2023, en virtud de la cláusula quinta del Otros sí No 3 del acuerdo.

DETALLE		VALOR
	Aportes EMB (64,75% del Acuerdo)	26.532.511.313
-	Pagos legalizados	17.139.282.751
=	<b>Valor pendiente de ejecutar</b>	<b>9.393.228.562</b>
	Porcentaje de Ejecución (Giros/Aportes)	65%

- **Convenio interadministrativo 258 de 2022 EMB-ICETEX:** Se efectúa legalización correspondiente a comisión anual del 2023.

DETALLE		VALOR
	Convenio Inicial	1.000.000.000
-	Pagos legalizados	20.000.000
=	<b>Valor pendiente de ejecutar</b>	<b>980.000.000</b>
	Porcentaje de Ejecución (Giros/ Vr. Convenio)	2%

- **Convenio interadministrativo 001 de 2023 EMB-IPES** no se presentan legalizaciones para el corte del periodo de presentación.
- **Convenio interadministrativo 109 de 2023 EMB-TRANSMILENIO** no se presentan legalizaciones para el corte del periodo de presentación.

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

### 17.1. Arrendamientos financieros

No aplica

### 17.2. Arrendamientos operativos

#### 17.2.1. Arrendador

No aplica

#### 17.2.2. Arrendatario

##### 1722.1. Revelaciones generales

El arrendamiento operativo reconocido en los estados financieros se encuentra registrado en la cuenta 5.1.11 Generales, a continuación, se detalla las siguientes revelaciones sobre el contrato con mayor relevancia:

➤ **Contrato de arrendamiento sede EMB S.A.**

La EMB S.A suscribió el contrato 119 de 2023 para continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 9 No 76-49 oficinas 303,304,401,403, 404, 503 Y 504 del Edificio Nogal Trade Center-ING junto con 57 parqueaderos donde actualmente opera la Empresa. La destinación del inmueble es para uso exclusivo y funcionamiento de la sede y el desarrollo de la gestión social, predial y de reasentamiento de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

El inmueble se entregó totalmente dotado con el mobiliario y adecuaciones requeridas para puestos de trabajo, oficinas de gerencia, salas de reuniones y otros espacios que permiten su funcionamiento, con las siguientes especificaciones:

- Área de 2.600 m<sup>2</sup> distribuida en tres niveles.
- (1) oficina de gerencia con sala de juntas para ocho (8) personas, con baño privado.
- Ocho (8) oficinas cerradas tipo gerencia dotadas con escritorio, silla ergonómica, mesa de reuniones para 4 personas con sus respectivas sillas.
- Cinco (5) oficinas cerradas dotadas con escritorio y silla ergonómica.
- Cuatro (4) oficinas cerradas tipo asesor dotadas con escritorio, silla ergonómica y dos (2) sillas para interlocutores.
- Una (1) oficina tipo subgerencia, dotada con escritorio y silla.
- Baños para gerencias, uno (1) para caballeros y uno (1) para damas.
- Siete (7) puestos de trabajo gerenciales dotados con escritorio, silla ergonómica y dos (2) sillas para interlocutores.
- Una recepción principal en Piso 4 y una secundaria tipo puesto de vigilancia en Piso 5.
- 270 puestos de trabajo, de los cuales 42 son colaborativos, 220 son fijos y ocho (8) puestos de trabajo en oficina cerrada para la ubicación de funcionarios de entes de control y vigilancia, en sus visitas de auditorías.
- Cuatro (4) salas de juntas para atención de ciudadanía dotadas con una (1) mesa y cuatro (4) sillas.
- Una (1) Oficina de Correspondencia con ventanilla hacia el exterior y con tres (3) puestos de trabajo dotados con escritorio y silla.
- Cuatro (4) puestos de trabajo tipo secretaria.
- Dos (2) salas de espera.
- Archivador rodante.
- Gabinetes y espacios cerrados para almacenamiento.
- Auditorio de reuniones para 42 personas dotado con sillas tipo interlocutoras.
- Cinco (5) salas de juntas para reuniones de ocho (8) personas dotadas con mesa, sillas y pantalla.

- Una (1) sala de juntas para reuniones de ocho (8) personas dotadas con mesa, sillas, con baño y pantalla.
- Dos (2) salas de juntas para reuniones para seis (6) personas dotadas con mesa, sillas y pantalla.
- Una (1) sala de juntas para reuniones para veinte (20) personas, dotada con mesa, sillas, con baño y pantalla de 85 pulgadas.
- Una (1) cafetería para cincuenta y cinco (55) personas, dotada con mesas, sillas, y cocineta con mesón, lavaplatos y filtro de agua.
- Dos (2) cocinetas auxiliares dotadas con mesón, lavaplatos, gabinetes y filtro de agua.
- Tres (3) Cuartos Técnicos de Datos con rack.
- Baños en piso 3, uno para caballeros (3 sanitarios, 3 orinales) y uno para damas (3 sanitarios).
- Baños en piso 4, uno para caballeros (1 sanitarios, 3 orinales) y uno para damas (3 sanitarios).
- Baños en piso 5, uno para caballeros (4 sanitarios, 4 orinales) y uno para damas (4 sanitarios).
- Una (1) sala de lactancia con lavamanos y servicio sanitario.
- Puntos para ubicación de impresoras.
- Depósito para archivo ubicado en sótano dotado con archivos rodantes.
- Red de cableado estructurado Categoría 6.
- 57 parqueaderos ubicados aproximadamente a 100 mts. de distancia y/o en las instalaciones de la EMB S.A.

Las especificaciones del contrato son:

Condiciones Generales	
<b>Contrato No.</b>	119-2023
<b>Arrendatario</b>	Juan Gaviria Restrepo & CIA S.A.
<b>Tipo</b>	Intermediario
<b>Plazo</b>	12 meses
<b>Canon mensual</b>	\$242.879.000 (Incluido IVA) Desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024
<b>Forma de pago</b>	Mensual Anticipado
<b>Valor Contrato</b>	\$ 2.914.548.000
<b>Valor Ejecutado a Dic 31</b>	\$1.457.274.000

## NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

## NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

### Composición

La desagregación de las prestamos por pagar que se revelan en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 corresponde al saldo de las obligaciones originadas por la contratación de empréstitos:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>261.800.000</b>	<b>0</b>	<b>261.800.000</b>
Financiamiento externo de largo plazo (Nota 20.1)	261.800.000	0	261.800.000

### 20.1. Financiamiento externo de largo plazo

El valor en libros corresponde al empréstito 8901-CO suscrito entre la **EMB S.A** y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – **BIRF**. El valor en libros corresponde al primer desembolso realizado en el mes de julio de 2023 por valor de US70.000 menos un reintegro de US5.943,24 de recursos no utilizados a la cuenta informada por el banco. A continuación, se refleja las transacciones correspondientes:

			DETALLES DEL DESEMBOLSO			
CONCEPTO	BANCA	Nº CONTRATO	PERIODO	MONTO (USD)	TRM COP	VALOR COP
Desembolso	BIRF	8901-CO	jul-23	70.000,00	4.128,08	288.965.600
Reintegro			ago-23	-5.943,24	4.128,08	-24.534.170
Reexpresión Tasa			dic-23	0,00	4.087,00	-2.631.430
<b>TOTAL</b>				<b>64.056,76</b>		<b>261.800.000</b>

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

La desagregación de las cuentas por pagar que se revelan en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>39.345.406.023</b>	<b>38.182.868.872</b>	<b>-1.162.537.152</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	356.760.371	16.662.150.291	-16.305.389.920
Recursos a favor de terceros	27.963.285.409	16.532.763.162	11.430.522.247
Descuentos de nómina	13.773.751	87.148.293	-73.374.542
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.796.123.836	1.195.671.610	600.452.226
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	5.790.517.000	736.517.000	5.054.000.000
Otras cuentas por pagar	3.424.945.657	2.968.618.516	456.327.142

- **Adquisición de bienes y servicios nacionales:** La cuenta contable 2.4.01 refleja el valor de las siete (7) obligaciones constituidas para el desarrollo de las actividades de funcionamiento y de inversión requeridas para el proyecto PLMB Tramo 1. El 98,2% del total de la cuenta corresponde a cuentas de inversión y en su mayoría son originadas por la gestión predial del proyecto PLMB Tramo 1.

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GF-GCT-FR-010 Versión 01, anexo a los Estados Financieros de diciembre de 2023.

- **Recursos a favor de terceros:** La cuenta 2.4.07 refleja el valor de los rendimientos financieros generados de los recursos disponibles en las cuentas bancarias administradas por el encargo fiduciario por valor de \$6.694.373.685. Estos recursos son a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital y del MHCP, y se reintegran para el mes de enero de 2024. De otra parte, se reflejan los rendimientos valorados del CDT (Ver nota 6.1 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable con cambios en el resultado) por valor de \$21.260.200.000.. Estos recursos son a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital.

La cuenta contable 2.4.07 también refleja \$8.711.724 los cuales corresponden a recursos pendientes de girar a la Procuraduría General de la Nación por recaudo de sanción disciplinaria de exfuncionario de la EMB S.A.

Respecto al 2022 se presenta un aumento de los rendimientos del 69% que corresponde a los rendimientos generados por el CDT.

- **Descuentos de nómina:** La cuenta 2.4.24 representa el valor de las obligaciones originadas por descuentos de nómina realizados a los funcionarios de la **EMB S.A** en las liquidaciones de vacaciones y contratos efectuados en el año 2023.

Dichos recursos corresponden a los siguientes conceptos: i) pensiones obligatorias por \$ 5.102.100 ii) aportes a salud por \$ 4.158.825; iii) Libranzas por \$ 3.512.826; y iv) AFC por valor de \$1.000.000.

- **Retención en la fuente e impuesto de timbre:** La cuenta 2.4.36 corresponde al valor de retenciones en la fuente practicadas como agente retenedor en la adquisición de bienes y servicios. Para el corte de diciembre de 2023 se refleja un saldo de \$1.796.123.836, por concepto de retenciones en la fuente a título de renta, a título de industria y comercio, del impuesto de estampilla “Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional” constituida por la suscripción de contratos de: estudios de factibilidad, diseños, consultorías, contratos e interventorías de obra pública que se realicen en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá.
- **Impuestos, contribuciones y tasas por pagar:** La cuenta 2.4.40 por valor de \$5.790.517.000 refleja la provisión de renta para la vigencia 2023.
- **Otras cuentas por pagar:** Constituye el 1% del total del pasivo, a continuación, se relaciona el detalle correspondiente:

DETALE	DIC 2023	DIC 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.424.945.657</b>	<b>2.968.618.516</b>	<b>456.563.288</b>
Suscripciones	43.973.085	0	43.973.085
Honorarios	621.986.376	797.255.083	-175.268.707
Servicios	39.539.927	78.609.378	-39.069.451
Otras cuentas por pagar	2.719.446.269	2.092.754.055	626.692.215

Respecto a 2022, la cuenta presentó un aumento del 15% el cual obedece a las retenciones de garantía de los contratos de obra ejecutados.

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GF-GCT-FR-010 Versión 01, el cual hace parte de los Estados Financieros de diciembre de 2023.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Los beneficios a empleados reconocidos por la EMB S.A durante el periodo 2023 corresponden a las retribuciones proporcionadas a los funcionarios por sus servicios prestados originados de sus vínculos laborales celebrados con la Empresa. Durante la vigencia 2023 solo se reconocieron beneficios a empleados a corto plazo toda vez que la obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses. No se originaron beneficios a los empleados a largo plazo, ni beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, ni beneficios pos-empleo ni otros beneficios.

CONCEPTO	DIC 2023	DIC 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>8.196.514.527</b>	<b>6.489.092.951</b>	<b>1.707.421.576</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo (Nota 22.1)	8.196.514.527	6.489.092.951	1.707.421.576
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>8.196.514.527</b>	<b>6.489.092.951</b>	<b>1.707.421.576</b>
A corto plazo	8.196.514.527	6.489.092.951	1.707.421.576

Los servidores públicos contratados por la Empresa, de conformidad con la legislación colombiana son trabajadores oficiales, con excepción de quienes desempeñan funciones de dirección y confianza, que son empleados públicos. Como resultado del proyecto de fortalecimiento institucional, en el 2021 se aprobó la nueva estructura organizacional y la ampliación de la planta mediante los acuerdos de junta directiva 07 y 08 de 2021.

Actualmente la planta de funcionarios de la **EMB S.A.** se encuentra autorizada por un total de 233 empleos (29 empleados públicos y 204 trabajadores oficiales) que conforman la planta de personal, a través de la resolución 791 de 2021. Para el mes de diciembre están vinculados a planta un total de 216 funcionarios.

Planta de Personal Empleados Públicos Empresa Metro de Bogotá			
Gerencia General			
Nº de cargos	Denominación	Código	Grado
1 (Uno)	Gerente General de Entidad descentralizada	050	04
2 (Dos)	Asesor	105	03
2 (Dos)	Asesor	105	01
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo	425	05
1 (Uno)	Conductor	480	03
Planta Global Empleados Públicos			
Nivel Directivo			
8 (Ocho)	Gerente	039	03
2 (Dos)	Jefe de Oficina	006	02
8 (Ocho)	Subgerente	090	02
2 (Dos)	Jefe Oficina	006	01
Nivel Asesor			
1 (Uno)	Jefe de Oficina Asesora	115	4
Nivel Profesional			
1 (Uno)	Tesorero General	201	2
<b>Veintinueve (29)</b>	<b>Total Empleos Públicos</b>		
Planta de Cargos Trabajadores Oficiales			
Nº. De cargos	Denominación	Grado	
36 (Treinta y seis)	Profesional Especializado	6	
40 (Cuarenta)	Profesional	5	
32 (Treinta y dos)	Profesional	4	
46 (Cuarenta y Seis)	Profesional	3	
26 (Veintiséis)	Profesional	2	
14 (Catorce)	Profesional	1	
4 (Cuatro)	Secretario	4	
2 (Dos)	Conductor	2	
4 (Cuatro)	Auxiliar Administrativo	1	
<b>Doscientos cuatro (204)</b>	<b>Total Planta Trabajadores Oficiales</b>		

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El detalla de beneficios en los estados financieros a 31 diciembre de 2023, es el siguiente:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VARIACION
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>8.196.514.527</b>	<b>6.489.092.951</b>	<b>1.707.421.576</b>
Nómina por pagar	2.933.791.907	0	2.933.791.907
Cesantías	0	2.585.530.690	-2.585.530.690
Intereses sobre cesantías	343.770.504	303.972.036	39.798.468
Vacaciones	2.175.319.474	1.329.569.216	845.750.258
Prima de vacaciones	1.639.756.689	1.327.661.273	312.095.416
Prima de servicios	659.758.227	588.770.289	70.987.938
Prima de navidad	0	20.824.751	-20.824.751
Bonificaciones	438.259.203	327.950.768	110.308.435
Incapacidades	5.858.523	4.813.928	1.044.595

Respecto a 2022 se presenta un aumento del 26% el cual obedece al valor liquidado de vacaciones disfrutadas por parte de los funcionarios de la EMB S.A. El valor de las Cesantías es liquidado y se refleja en la cuenta 2.5.11.01 para pago durante enero de 2024.

## NOTA 23. PROVISIONES

No aplica

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

Representan recursos que por su origen tienen el carácter de ingresos. A continuación, se detallan su composición:

- i) Por valor de \$1.321.673.409 se reflejan los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 1.3 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos están disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan la función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento.

- ii) Por valor de \$255.459.955.097 se reconocen los recursos de la subcuenta TPES correspondientes al pago de la obligación establecida en el numeral 2.2 literal (b) del apéndice financiero 3 que hace parte del contrato de concesión 163 de 2019.

A continuación, se detalla el saldo de la cuenta:

CONCEPTO	DIC 2023	DIC 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>256.781.628.506</b>	<b>863.576.376</b>	<b>255.918.052.131</b>
Otros pasivos diferidos	256.781.628.506	863.576.376	255.918.052.131

#### 24.1 Desglose – Subcuentas otros

No aplica

#### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

##### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>57.444.198.948.724</b>	<b>53.851.567.206.942</b>	<b>3.592.631.741.782</b>
Bienes entregados en custodia	0	2.400.000.000.000	-2.400.000.000.000
Documentos entregados para su cobro	6.213.380.825	14.507.087.604	-8.293.706.780
Activos y flujos futuros titularizados	3.662.634.196.630	0	3.662.634.196.630
Ejecución de proyectos de inversión	2.915.993.629.839	1.687.196.303.468	1.228.797.326.371
Otras cuentas deudoras de control	50.859.357.741.431	49.749.863.815.870	1.109.493.925.561
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-57.444.198.948.724</b>	<b>-53.851.567.206.942</b>	<b>-3.592.631.741.782</b>
Deudoras de control por contra (CR)	-57.444.198.948.724	-53.851.567.206.942	-3.592.631.741.782

##### ➤ Documentos entregados para su cobro

Constituye los depósitos judiciales constituidos para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 70 de la Ley 388 de 1997 sobre los predios que se han sido dispuestos para expropiación, la cual cita lo siguiente:

“La entidad que ha dispuesto la expropiación pondrá a disposición inmediata del particular expropiado, según sea el caso, el valor total correspondiente o el porcentaje del precio indemnizatorio que se paga de contado y los documentos de deber correspondientes a los cinco contados sucesivos anuales del saldo. Si el particular no retira dichos valores y los documentos de deber dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria, la entidad deberá consignarlos en la entidad financiera autorizada para el efecto a disposición del particular, y entregar copia de la consignación al Tribunal Administrativo en cuya área de jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble dentro de los diez (10) días siguientes, considerándose que ha quedado formalmente hecho el pago.”

A 31 de diciembre de 2023, se encuentran depositados 36 tramites por valor de \$6.213.380.825 en la cuenta No 110019196715 del Banco Agrario.

➤ **Activos y flujos futuros titularizados**

*Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPes):* De acuerdo con el capítulo III del contrato de Concesión No 163 de 2019, la retribución del contrato se encuentra compuesta por pagos de diferentes fuentes en la que incluye la emisión de pagarés emitidos conforme a ley aplicable y según lo establecido en el apéndice financiero 3 del contrato de Concesión. Conforme a lo anterior, el MHCP a través de la resolución 2071 de 2019 autoriza a EMB a realizar una operación de financiamiento por la suma de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPes con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. La Emisión de TPes se efectuó en la Bolsa de Valores de Colombia para el mes de julio de 2020, a favor del P.A. Metro Línea 1, estos recursos fueron cedidos a la subcuenta TPE de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 (b) viii del Contrato de Concesión 163 de 2019.

La emisión desmaterializada de TPes se controla a través de la cuenta 8.3.44 Flujos Futuros, según estable el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración, emitido por la Contaduría General de la Nación. El saldo de la cuenta refleja el valor nominal de los TPes y la valorización al corte de 31 diciembre de 2023.

TASA FACIAL/CUPON VIGENTE	TIR	FECHA ULTIMO CUPON	FECHA PROXIMO CUPON	VALOR NOMINAL	INTERESES	VALOR TIR
5,43%	4,3981%	15-nov-23	15-may-24	2.400.000.000.000	1.262.634.196.630	3.662.634.196.630

➤ **Ejecución de proyectos de inversión**

El Gobierno Nacional asigna al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS para ejercer la función de seguimiento a la Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo el cual incluye el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales de los convenios de cofinanciación por la Nación suscritos con la Entidades Territoriales para cofinanciar los proyecto de Sistemas Integrado de Transporte Masivo del País y de las políticas contenidas en los documentos CONPES.

Para el control financiero del proyecto, se establece un sistema de administración financiera contenido en el “Manual Financiero” suministrado por la UMUS para el reflejo de las transacciones financieras, los informes financieros y de auditoría, que serán dirigidos por la Banca Multilateral, los Entes de Control y a las diferentes entidades del Gobierno Nacional y del Distrito Capital. Esta estructura se basa en cuentas contables de orden deudoras y acreedoras que permitirán conocer la ejecución del proyecto por variables definidas en el Manual Financiero (Componentes, subcomponentes, fuentes y centros de costo) de tal manera que se conozca el avance del proyecto.

Dado lo anterior, en la cuenta contable 8.3.55 se reconoce las obligaciones causadas del proyecto PLMB Tramo 1 y la L2MB, por componentes elegibles. A continuación, se detallan las obligaciones ejecutadas por subcomponente a 31 de diciembre de 2023:

<b>OBLIGACIONES ACUMULADAS PLMB T1</b>		
<b>COMPONENTE</b>	<b>SUBCOMPONENTE</b>	<b>VALOR</b>
Obras Civiles - Viaducto, Túnel y Patio Taller Infraestructura	Patios y talleres	409.515.201.209
	Carriles para la Circularización	5.750.574.165
Material Rodante y Sistemas Ferroviarios	Material Rodante	523.692.576.792
Traslado de redes	Redes de Servicio Público	326.022.741.072
Gestión social, predial y ambiental	Gestión predial	1.179.782.814.695
	Plan de manejo ambiental y social	22.415.453.912
Interventoría, PMO, y PMT	Interventoría	77.824.863.490
	PMO	44.702.346.543
	Estudios y Consultorías	47.822.705.205
	Costos financieros y administrativos	20.087.172.969
	Costos de administración y vigilancia de recursos y auditoria de proyecto	1.505.350.000
	Servicio a la deuda	255.459.955.097
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES EJECUTADAS</b>		<b>2.914.581.755.148</b>
<b>% EJECUTADO RESPECTO A INGRESOS RECIBIDOS</b>		<b>76%</b>

OBLIGACIONES ACUMULADAS L2MB		
Componente	Subcomponente	Valor
Gestión social, predial y ambiental	Plan de manejo ambiental y social	127.481.475
Interventoría, PMO, y PMT	Estudios y Consultorías	696.134.342
	Costos financieros y administrativos	588.258.874
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES EJECUTADAS</b>		<b>1.411.874.691</b>
<b>% EJECUTADO RESPECTO A INGRESOS RECIBIDOS</b>		<b>0,083%</b>

➤ **Otras cuentas deudoras de control**

Teniendo en cuenta el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 8.3.90.90 reconoce el *plan de Adquisiciones*, validado por la Gerencia Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presenta la información del plan de adquisiciones expresado a precios corrientes:

**Proyecto Primera Línea Metro de Bogotá PLMB – Tramo 1**

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	VIADUCTO	Aportes Nación	1.764.620.582.095	
		Aportes Distrito	558.799.152.854	
		BIRF	853.102.477.910	
		BID	683.253.615.163	
		BEI	563.660.774.878	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	222.629.165.144	
	<b>SUBTOTAL 60 - VIADUCTO</b>			<b>4.646.065.768.044</b>
	ESTACIONES METRO	Aportes Nación	207.710.892.879	
		Aportes Distrito	249.224.692.322	
		BIRF	500.000.000	
		BID	148.576.494.287	
		BEI	214.848.384.565	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	137.220.860.362	
	<b>SUBTOTAL 61 - ESTACIONES METRO</b>			<b>958.081.324.415</b>
	PATIOS Y TALLERES	Aportes Nación	266.186.689.254	
		Aportes Distrito	451.426.325.090	
		BID	81.370.412.042	
		BEI	93.183.991.558	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	72.451.184.928	
		<b>SUBTOTAL 62 - PATIOS Y TALLERES</b>		
	EDIFICIO METRO	Aportes Nación	351.843.250.279	
		Aportes Distrito	160.199.469.737	
		BIRF	121.755.745.019	
BID		295.000.000.000		
BEI		347.551.099.719		
Titularización y Otros Mecanismos Financieros		257.837.665.245		
<b>SUBTOTAL 63 - EDIFICIO METRO</b>			<b>1.534.187.229.999</b>	

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
	CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN	Aportes Nación	193.857.612.551	
		Aportes Distrito	186.820.929.427	
		BIRF	24.613.811.124	
		BEI	26.971.432.500	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	25.567.651.269	
	<b>SUBTOTAL 64 - CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN</b>			<b>457.831.436.871</b>
	ESPACIO PÚBLICO	Aportes Nación	299.238.755.263	
		Aportes Distrito	53.164.876.597	
		BIRF	3.700.000.000	
		BEI	8.351.778.111	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	37.097.968.228	
	<b>SUBTOTAL 65 - ESPACIO PÚBLICO</b>			<b>401.553.378.199</b>
	ESTACIONES BRT	Aportes Nación	213.789.617.566	
		Aportes Distrito	632.391.514.064	
		BIRF	202.054.159.873	
BEI		101.479.059.519		
Titularización y Otros Mecanismos Financieros		87.912.116.923		
<b>SUBTOTAL 67 - ESTACIONES BRT</b>			<b>1.237.626.467.945</b>	
Sistemas ferroviarios y Material Rodante	MATERIAL RODANTE	Aportes Distrito	532.528.246.080	
		BIRF	1.111.118.526.759	
		BID	320.000.000.000	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	1.351.166.272.992	
	<b>SUBTOTAL 68 - MATERIAL RODANTE</b>			<b>3.314.813.045.831</b>
	SISTEMAS FERROVIARIOS	Aportes Distrito	416.294.125.104	
		BIRF	469.487.198.603	
		BID	1.249.098.052.806	
		BEI	844.551.704.602	
	Titularización y Otros Mecanismos Financieros	430.987.547.021		
<b>SUBTOTAL 69 - SISTEMAS FERROVIARIOS</b>			<b>3.410.418.628.136</b>	
Traslado anticipado de redes de SSPP	REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	Aportes Nación	14.730.484.946	
		Aportes Distrito	586.913.376.786	
		BID	9.189.903.637	
		BEI	28.697.611.184	
<b>SUBTOTAL 70 - TRASLADO ANTICIPADO DE REDES DE SSPP - TRANSFERENCIAS PARA LA PLMB</b>			<b>639.531.376.553</b>	
Gestión Social y Predial	GESTIÓN PREDIAL	Aportes Nación	196.971.619.145	
		Aportes Distrito	1.689.285.797.039	
	<b>SUBTOTAL 71 - GESTIÓN PREDIAL</b>			<b>1.886.257.416.184</b>
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL	Aportes Nación	75.716.650	
		Aportes Distrito	143.675.205.052	
<b>SUBTOTAL 72 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL</b>			<b>143.750.921.702</b>	
Interventoría y PMO	INTERVENTORÍA	Aportes Nación	294.107.288.572	
		Aportes Distrito	66.743.599.700	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	46.372.266.748	
	<b>SUBTOTAL 73 - INTERVENTORÍA</b>			<b>407.223.155.020</b>
PMO	Aportes Distrito	147.371.412.830		

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC
	<b>SUBTOTAL 74 - PMO</b>		<b>147.371.412.830</b>
	ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS	Aportes Distrito	395.808.450.671
		Aportes en especie	9.228.553.196
	<b>SUBTOTAL 75 - ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS</b>		<b>405.037.003.867</b>
	COSTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	Aportes Nación	101.652.207.052
		Aportes Distrito	7.787.491.289
	<b>SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO</b>		<b>109.439.698.341</b>
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO	Aportes Nación	1.047.200.000
		Aportes Distrito	32.191.112.735
		BIRF	261.800.000
	<b>SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO</b>		<b>33.500.112.735</b>
	SERVICIO A LA DEUDA	Aportes Nación	25.243.684.903.433
		Aportes Distrito	4.918.365.858.454
	<b>SUBTOTAL 78 - SERVICIO A LA DEUDA</b>		<b>30.162.050.761.887</b>
<b>TOTAL</b>			<b>50.859.357.741.431</b>

### Proyecto Segunda Línea Metro de Bogotá L2MB

Es importante resaltar que la modelación financiera que reposa en la Entidad para la Línea 2 del Metro se ha enfocado en la estructuración de la remuneración del Contrato de Concesión. Sin embargo, no se cuenta con la homologación de esos componentes de retribución con la codificación de los subcomponentes elegibles dispuestos en el convenio de cofinanciación, por este motivo no se tiene la información relacionada con los subcomponentes del POAI para la Línea 2 del Metro.

#### ➤ Bienes de uso público

Mediante la resolución 445 del 9 de septiembre de 2021 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se efectúa la entrega del del bien denominado “Estructura Monumento a los Héroes” a la empresa Metro de Bogotá, por un valor de \$946.830.079. La transferencia de la estructura se da en aras de ser demolida para despejar el área requerida para la construcción del proyecto PLMB [Primera línea del Metro de Bogotá] Tramo 1, y permitir técnicamente la continuación hacia el norte del tramo 2 de la PLMB. La presente nota es para revelación ya que la partida contable fue dada de baja en el 2021.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

➤ **Pasivos Contingentes**

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>627.054.528.818</b>	<b>631.393.687.866</b>	<b>-4.339.159.048</b>
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>135.602.265.065.207</b>	<b>130.385.527.411.609</b>	<b>5.216.737.653.597</b>
Préstamos por recibir	1.838.398.610.000	568.202.040.000	1.270.196.570.000
Ejecución de proyectos de inversión	5.807.760.669.512	4.930.007.856.917	877.752.812.595
Otras cuentas acreedoras de control	127.956.105.785.695	124.887.317.514.692	3.068.788.271.003
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-136.229.319.594.025</b>	<b>-131.016.921.099.476</b>	<b>-5.212.398.494.549</b>
Pasivos contingentes por contra (DB)	-627.054.528.818	-631.393.687.866	4.339.159.048
Acreedoras de control por contra (DB)	-135.602.265.065.207	-130.385.527.411.610	-5.216.737.653.597

*Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos*, por valor \$2.032.284.818 se refleja el registro de las demandas con obligación contingente “Posible” de acuerdo con los criterios de reconocimiento y revelación del reporte SIPROJ WEB.

NO PROCESO	DEMANDANTE	JURIDICCIÓN	CLASIFICACION	VALOR PRESENTE
<b>TOTAL LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>				<b>2.032.284.818</b>
2019-00117	Argote Álvaro	Administrativo	POSIBLE	0
2019-00295	Morris Rincón Hollman Felipe	Administrativo	POSIBLE	0
2019-00282	Asprilla Reyes Inti Raúl	Acción Constitucional	POSIBLE	0
2021-00286	García Adriana Mildreth	Acción Constitucional	POSIBLE	0
2021-00393	Rojas Martínez Héctor Delfin	Laboral	POSIBLE	4.821.929
2022-00304	Marín Abramzon Avraham	Acción Constitucional	POSIBLE	0
137864	Consortio Consultores PMO Bogotá		SIN OBLIGACION	0
2021-00061	Trujillo Duque Ildefonso	Administrativo	POSIBLE	126.026.666
2022-01386	Benítez Rodríguez Luis Carlos	Administrativo	REMOTA	28.693.057
2022-00674	Flórez Mateus Ligia Yasmín	Administrativo	POSIBLE	544.145.091
2022-00635	Quick Oil Colombia Ltda	Administrativo	REMOTA	316.372.411
2023-00172	Barrera Montenegro Ricardo	Administrativo	POSIBLE	367.981.398
2023-00376	Promotora Avenida Caracas Ltda	Administrativo	POSIBLE	416.667.228
2023-SDI-ML1 NO. 6 (	Zhu Debin Representante Legal M11 Sociedad Metro Línea 1 S.A.S.		SIN OBLIGACION	0
2022-00393	Rincón Gómez Rafael Eduardo	Administrativo	POSIBLE	67.659.849
2023-SDI-ML1 NO.5	Metro Línea 1 Sas		SIN OBLIGACION	0.0
2022-01155	Iglesia Cristiana De Colombia	Administrativo	POSIBLE	504.982.657
2023-00315	Montenegro Hernández Myriam Soraya	Acción Constitucional	SIN OBLIGACION	0
2023-01297	Calderón Rojas Everardo	Acción Constitucional	SIN OBLIGACION	0
2023-01229	Murillo Castañeda Tulio César	Acción Constitucional	SIN OBLIGACION	0

2023-01061	Rodríguez Duarte Joan Alexander	Acción Constitucional	SIN OBLIGACION	0
2023-00567	Rincón Gómez Rafael Eduardo	Administrativo	SIN OBLIGACION	0

*Garantías Contractuales*, corresponde al registro contable conforme al Contrato de Contragarantía, suscrito el 6 de agosto de 2018, según la Cláusula 5 – Cobertura la cual dice: “La EMB se obliga a mantener durante toda la vigencia del presente CONTRATO DE CONTRAGARANTÍA la CONTRAGARANTÍA otorgada a favor de la Nación. La cobertura de la CONTRAGARANTIA será por el equivalente en pesos constantes de diciembre de 2017 a la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL DOLARES (USD 215,600,000) de los Estados Unidos de América, suma que corresponde al ciento diez por ciento (110%) del valor de los CONTRATOS DE EMPRÉSTITO que garantiza la NACIÓN.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se incluyen en contabilidad con la TRM del 6 de agosto de 2018 (\$2.898,99), la suma de \$625.022.244.000 como contragarantía.

*Contragarantía de los TPEs*: dado que la totalidad de los TPEs emitidos se encuentran en una cuenta del Patrimonio Autónomo de la cual es beneficiaria la EMB y no han sido entregados al concesionario, no se registra valor del pasivo contingente hasta tanto sean entregados en los términos establecidos en el Contrato de Concesión 163 de 2019. De esta forma se da cumplimiento al Parágrafo Segundo de la Cláusula Segunda del Contrato de Contragarantía que establece que “la EMB revelará en sus estados financieros la existencia de la CONTRAGARANTÍA de acuerdo con las normas contables aplicables en la República de Colombia”.

*Contragarantía empréstito L2MB*: la **EMB** se obliga a constituir a favor de la **NACIÓN** una contragarantía con el nivel de cobertura por la suma que corresponda al 110% del saldo del capital del contrato de empréstito (BEI). La contragarantía está vigente hasta que la **NACION** reciba el reembolso y pago total de las sumas adeudadas por la **EMB** y hasta cuando la **EMB** pague al prestamista la totalidad de las sumas adeudadas en desarrollo del contrato de empréstito. De esta forma se da cumplimiento al Parágrafo Segundo de la Cláusula Segunda del Contrato de Contragarantía que establece que “la EMB revelará en sus estados financieros la existencia de la CONTRAGARANTÍA de acuerdo con las normas contables aplicables en la República de Colombia”.

➤ **Prestamos por recibir**

Representa los créditos obtenidos con la Banca Multilateral los cuales se encuentran

pendientes de desembolso. De acuerdo con las proyecciones de ingresos del Convenio de Cofinanciación y el plan de ejecución del Concesionario en su versión no. 11 no objetado, los créditos suscritos con la Banca Multilateral -BID, BIRF y BEI- para el desarrollo del proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá, se estiman desembolsar entre mayo-2025 y mayo 2026. Por otra parte, para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, se suscribió un contrato de crédito con el BEI, el cual se estima desembolsar entre septiembre 2026 y abril 2028.

EMPRESTITOS PARA PLMB				
Banco	Fecha de Contrato	Monto Pendiente de Desembolso en Dólares	TRM Fecha Firma del Contrato	Total en Pesos Estimado del Préstamo
BID	6/08/2018	70.000.000	2.899	202.929.300.000
BEI	6/08/2018	56.000.000		162.343.440.000
BIRF	6/08/2018	69.930.000		202.726.370.000
<b>Total</b>		<b>195.930.000</b>		<b>567.999.110.000</b>

EMPRESTITOS PARA L2MB				
Banco	Fecha de Contrato	Monto Pendiente de Desembolso en Dólares	TRM Fecha Firma del Contrato	Total en Pesos Estimado del Préstamo
BEI	8/05/2023	50.000.000	4.552,56	227.628.000.000
CAF	17/07/2023	255.000.000	4.089,30	1.042.771.500.000
<b>Total</b>		<b>305.000.000</b>		<b>1.270.399.500.000</b>

### ➤ Ejecución de proyectos de inversión

La cuenta contable 9.3.55 reconoce los ingresos recibidos de los aportes de cofinanciación Nación-Distrito de los contratos relacionados a los proyectos PLMB y L2MB. A continuación, se detalla la relación de los ingresos causados con corte a 31 diciembre de 2023:

#### *Ingresos recibidos del proyecto PLMB*

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
Aporte en efectivo efectuado en 2017	Distrito	1.053.187.769.140	1.053.187.769.140
Aporte en efectivo efectuado en 2018	Distrito	503.594.751.521	503.594.751.521
Aporte en efectivo efectuado en 2019	Distrito	209.162.658.352	209.162.658.352
Aporte en efectivo efectuado en 2020	Nación	177.735.399.197	177.735.399.197
	Distrito	294.547.440.590	294.547.440.590
Aporte en efectivo efectuado en 2021	Nación	128.254.255.470	128.254.255.470
	Distrito	306.673.492.925	306.673.492.925
Aporte en efectivo efectuado en 2022	Nación	376.432.759.547	376.432.759.547
	Distrito	338.767.606.023	338.767.606.023
Aporte en efectivo efectuado en 2023	Nación	131.859.322.608	131.859.322.608

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
	Distrito	511.538.004.030	511.538.004.030
Reintegro Convenio 1880 de 2014	Distrito	343.866.962	343.866.962
Aporte en especie (Aprobados Nación)	Distrito	9.228.553.196	9.228.553.196
Aporte en especie ( No Aprobados) Efectivo	Distrito	43.202.615.854	43.202.615.854
<b>Total Aportes Convenio Cofinanciación</b>		<b>4.084.528.495.515</b>	<b>4.084.528.495.515</b>
Desembolso Crédito BIRF US 64.056,76	Banca	261.800.000	261.800.000
<b>Total Otros Banca Multilateral</b>		<b>261.800.000</b>	<b>261.800.000</b>
Otros ingresos - Concesión a través de PA	Propios	17.383.252.885	17.383.252.885
<b>Total Otros Aportes al proyecto</b>		<b>17.383.252.885</b>	<b>17.383.252.885</b>
<b>TOTAL APORTES</b>		<b>4.102.173.548.300</b>	<b>4.102.173.548.300</b>

Durante el transcurso de 2023 se han recaudado el siguiente depósito relacionado con el convenio de cofinanciación Nación – Distrito: a) \$193.365.028.301, correspondientes al segundo semestre de 2022 de aportes Nación, b) \$25.880.884.661 correspondientes a el saldo pendiente del segundo semestre de 2022 de los aportes del Distrito, c) \$131.859.322.608 aportes Nación convenio de cofinanciación I semestre de 2023, d) \$252.643.534.460 aportes Distrito convenio de cofinanciación I semestre de 2023, e) \$264.431.430 recursos desembolsados del crédito banca BIRF- 8901-CO equivalentes a USD 64.056,76, y f) \$258.894.469.570 aporte segundo semestre de 2023 de Distrito.

A continuación, se detallan los respectivos cálculos de los depósitos realizados a precios corrientes según la tasa establecida:

CALCULO APORTE NACIÓN 2DO SEMESTRE 2022		
A	Fecha Límite de Pago	31 de enero del 2023
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	148.717.831.080,5
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC 2020	1,61%
F	IPC 2021	5,62%
G	IPC 2022	13,12%
$H=(100*(1+C)*(1+D)*(1+E)*(1+F)*(1+G))$	Factor Indexación	130,0214
<b>I = (H*B)/100</b>	<b>Pesos Corrientes Dic-2022</b>	<b>193.365.028.301,60</b>

AJUSTE APORTE D.C. SALDO 2DO SEMESTRE 2022		
A	Fecha Límite de Pago	31 de enero de 2023
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	133.826.185.519,00
C	Índice IPC Dic-17	96,92
D	Índice IPC Dic-22	126,03
<b>E =(D/C)*B</b>	<b>Pesos Corrientes Dic-2022</b>	<b>174.027.571.649</b>

AJUSTE APOORTE D.C. SALDO 2DO SEMESTRE 2022		
F	Abono recibido 26 dic 2022	148.146.686.988
<b>D</b>	<b>Saldo transferido por SDH el 28 mar 2023</b>	<b>25.880.884.661</b>

CALCULO APOORTE NACIÓN 1ER SEMESTRE 2023		
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio del 2023
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	95.537.988.363,00
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC 2020	1,61%
F	IPC 2021	5,62%
G	IPC 2022	13,12%
$H=(100*(1+C)*(1+D)*(1+E)*(1+F)*(1+G))$	Factor Indexación hasta Dic 22	130,0214
I	IPC Jun-23	1,0614
$J=H*I$	Factor Indexación hasta Jun 23	138,0074
<b>K = (J*B)/100</b>	<b>Pesos Corrientes Jun-2023</b>	<b>131.859.322.607,86</b>

CALCULO APOORTE D.C. SALDO I SEMESTRE 2023		
A	Fecha Límite de Pago	31 de julio del 2023
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	183.033.423.231,00
C	Índice IPC Dic-17	96,92
D	Índice IPC Jun-23	133,78
<b>E = (D/C)*B</b>	<b>Pesos Corrientes Jun-2023</b>	<b>252.643.534.460,00</b>

CALCULO APOORTE D.C. 2DO SEMESTRE 2023		
A	Fecha Límite de Pago	31 de enero del 2024
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	183.033.423.231
C	Índice IPC Dic-17	96,92
D	Índice IPC Nov-23	137,09
<b>E = (B*D)/C</b>	<b>Pesos Corrientes Nov 2023</b>	<b>258.894.469.570</b>

*Ingresos recibidos del proyecto L2MB*

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
Aportes Convenio Cofinanciación Línea 2 del Metro de Bogotá	Distrito	1.705.587.121.212	1.705.587.121.212
<b>Total Aportes Convenio Cofinanciación</b>		<b>1.705.587.121.212</b>	<b>1.705.587.121.212</b>

Reconoce el monto aportado por el Distrito Capital según el Convenio de Cofinanciación suscrito entre Nación y Distrito para financiar el proyecto **L2MB**.

A continuación, se detalla el cálculo del depósito realizado a precios corrientes según la tasa establecida:

APORTES DISTRITO L2MB		
A	Fecha Límite de Pago	31 de diciembre del 2022
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	1.571.969.696.970
C	Proyección IPC Vigencia 2022	8,50%
D	Valor a Desembolsar por el DC antes del 31-Dic-22	1.705.587.121.212,00

➤ **Otras cuentas acreedoras de control**

*Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto:* En la cuenta contable 9.3.90.11 se refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB y L2MB los cuales han sido aprobados para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto. A continuación, se refleja el saldo a la cuenta a 31 de diciembre de 2023, discriminados por componente y subcomponente:

*Contratos Pendientes de Ejecutar PLMB*

COMPROMISOS PENDIENTES DE EJECUTAR		
Componente	Subcomponente	Valor
Obras Civiles - Viaducto, Túnel y Patio Taller Infraestructura	Viaducto	2.988.037.173.642
	Estaciones del Metro	787.768.572.778
	Patios y Talleres	403.917.618.086
	Edificios Metro	1.266.977.133.642
	Carriles para la Circulación	373.615.580.966
	Espacio Público	328.360.100.313
	Estaciones BRT	1.004.055.056.610
Material Rodante y sistemas ferroviarios	Material Rodante	3.468.777.570.562
	Sistema Ferroviarios	2.452.296.072.910
Traslado de redes	Redes Servicios Públicos	227.923.356.489
Gestión social, predial y ambiental	Gestión predial	23.279.583.125
	Plan de manejo ambiental y social	3.198.353.597
Interventoría, PMO, y PMT	Interventoría	218.496.101.534
	PMO	46.416.500.330
	Estudios y Consultorías	889.005.920
	Costos financieros y administrativos	46.530.317
	Gastos de Administración, Vigilancia de Recursos y Auditoria del Proyecto	458.150.000
<b>Total de contratos pendientes de ejecución</b>		<b>13.594.512.460.823</b>

*Contratos Pendientes de Ejecutar L2MB*

COMPROMISOS PENDIENTES DE EJECUTAR		
Componente	Subcomponente	Valor
Gestión social, predial y ambiental	Plan de manejo ambiental y social	3.637.139.741
Interventoría, PMO, y PMT	Estudios y Consultorías	874.392.741
<b>Total de contratos pendientes de ejecución</b>		<b>4.511.532.482</b>

*Convenio Proyecto PLMB Tramo I:* En la cuenta contable 9.3.90.13.00.54 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes. A diciembre 31 de 2023, el cálculo equivale a \$ 43.682.752.075.620. A continuación, se proyecta la información al año 2049:

AÑO	0201 APORTES NACIÓN	020200 APORTES DISTRITO	0601 APORTES EN ESPECIE	TOTALES
2017	0	1.053.187.769.140	0	1.053.187.769.140
2018	0	503.594.751.521	0	503.594.751.521
2019	36.748.204.790	209.162.658.352	6.139.632.489	252.050.495.631
2020	140.987.194.408	294.547.440.590	3.088.920.707	438.623.555.705
2021	128.254.255.470	305.547.374.141	0	433.801.629.611
2022	183.067.731.245	357.559.322.962	0	540.627.054.207
2023	325.224.350.909	537.418.888.691	0	862.643.239.600
2024	387.319.812.721	267.471.056.775	0	654.790.869.496
2025	638.775.923.835	550.347.145.088	0	1.189.123.068.923
2026	807.853.030.432	564.178.883.822	0	1.372.031.914.254
2027	907.144.323.992	528.112.624.177	0	1.435.256.948.169
2028	1.027.977.175.592	408.445.608.965	0	1.436.422.784.557
2029	1.054.248.084.319	336.402.661.127	0	1.390.650.745.446
2030	1.030.908.162.650	347.439.099.960	0	1.378.347.262.610
2031	1.061.835.407.529	359.559.860.400	0	1.421.395.267.929
2032	1.093.690.469.755	372.103.465.690	0	1.465.793.935.445
2033	1.126.501.183.848	385.084.667.194	0	1.511.585.851.042
2034	1.160.296.219.363	398.518.730.893	0	1.558.814.950.256
2035	1.195.105.105.944	412.421.455.338	0	1.607.526.561.282
2036	1.230.958.259.123	426.809.190.229	0	1.657.767.449.352
2037	1.267.887.006.896	441.698.855.639	0	1.709.585.862.535
2038	1.305.923.617.103	457.107.961.916	0	1.763.031.579.019
2039	1.345.101.325.616	473.054.630.275	0	1.818.155.955.891
2040	1.385.454.365.385	489.557.614.108	0	1.875.011.979.493
2041	1.427.017.996.346	506.636.321.034	0	1.933.654.317.380

AÑO	0201 APORTES NACIÓN	020200 APORTES DISTRITO	0601 APORTES EN ESPECIE	TOTALES
2042	1.469.828.536.237	259.597.927.183	0	1.729.426.463.420
2043	1.513.923.392.324	0	0	1.513.923.392.324
2044	1.559.341.094.093	0	0	1.559.341.094.093
2045	1.606.121.326.916	0	0	1.606.121.326.916
2046	1.654.304.966.724	0	0	1.654.304.966.724
2047	1.703.934.115.725	0	0	1.703.934.115.725
2048	1.755.052.139.197	0	0	1.755.052.139.197
2049	897.172.778.727	0	0	897.172.778.727
<b>TOTAL</b>	<b>32.427.957.557.214</b>	<b>11.245.565.965.210</b>	<b>9.228.553.196</b>	<b>43.682.752.075.620</b>

*Convenio de Cofinanciación L2MB:* La cuenta contable 9.3.90.13.00.59 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual, a diciembre 31 de 2023, corresponde a \$ 67.011.695.520.141.

AÑO	0201 APORTES NACIÓN	020200 APORTES DISTRITO	TOTALES
2022	0	1.705.587.121.212	1.705.587.121.212
2023 a 2026	0	0	0
2027	0	449.802.171.186	449.802.171.186
2028	1.784.789.984.373	1.409.984.077.457	3.194.774.061.830
2029	1.838.333.683.905	1.452.283.599.779	3.290.617.283.684
2030	1.893.483.694.422	1.495.852.107.773	3.389.335.802.194
2031	1.950.288.205.254	1.540.727.671.006	3.491.015.876.260
2032	2.008.796.851.412	1.586.949.501.138	3.595.746.352.550
2033	2.069.060.756.954	1.634.557.986.172	3.703.618.743.126
2034	2.131.132.579.663	1.683.594.725.755	3.814.727.305.418
2035	2.195.066.557.053	1.295.089.256.118	3.490.155.813.171
2036	2.260.918.553.765	1.043.252.405.461	3.304.170.959.225
2037	2.328.746.110.377	1.035.606.232.180	3.364.352.342.557
2038	1.499.130.308.556	0	1.499.130.308.556
2039	1.544.104.217.812	0	1.544.104.217.812
2040	1.590.427.344.347	0	1.590.427.344.347
2041	1.638.140.164.677	0	1.638.140.164.677
2042	1.687.284.369.617	0	1.687.284.369.617
2043	1.737.902.900.706	0	1.737.902.900.706
2044	1.790.039.987.727	0	1.790.039.987.727
2045	1.843.741.187.359	0	1.843.741.187.359
2046	1.899.053.422.980	0	1.899.053.422.980
2047	1.956.025.025.669	0	1.956.025.025.669
2048	2.014.705.776.439	0	2.014.705.776.439
2049	2.075.146.949.732	0	2.075.146.949.732
2050	2.137.401.358.224	0	2.137.401.358.224

AÑO	0201 APORTES NACIÓN	020200 APORTES DISTRITO	TOTALES
2051	2.201.523.398.971	0	2.201.523.398.971
2052	2.267.569.100.940	0	2.267.569.100.940
2053	2.335.596.173.969	0	2.335.596.173.969
<b>TOTAL</b>	<b>50.678.408.664.905</b>	<b>16.333.286.855.236</b>	<b>67.011.695.520.141</b>

*Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPes):* En la cuenta contable 9.3.90.17 se registra la constitución del patrimonio autónomo. Este valor contiene el valor nominal de la emisión de TPES por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPes con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. y el valor correspondiente a la valorización, por valor de \$ 1.262.634.196.630 (Ver nota 26.1 Activos y Flujos futuros titularizados)

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

La desagregación de las partidas que conforman el patrimonio de la EMB S.A en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>5.730.161.151.152</b>	<b>4.911.229.038.710</b>	<b>818.932.112.441</b>
Capital suscrito y pagado	4.000.000.000	4.000.000.000	0
Reservas	4.849.791.171.151	2.637.619.383.028	2.212.171.788.123
Resultados de ejercicios anteriores	57.437.867.559	49.905.767.118	7.532.100.441
Resultado del ejercicio	818.932.112.441	2.219.703.888.564	-1.400.771.776.123

- **Capital suscrito y pagado:** Corresponde a cuatro mil (4.000) acciones nominales, ordinarias y de capital con valor nominal de \$1.000.000. El Distrito Capital, a través de la Secretaría de Hacienda Distrital que adquirió el 92% de las acciones, el 8% restante de estas acciones fue pagado por Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa Desarrollo y Renovación Urbano, cada una de las cuales adquirió una participación equivalente al 2%.
- **Capital autorizado:** De conformidad con lo aprobado en el Artículo 8° de la Escritura de Constitución No. 5291 de fecha, suscrita en la Notaría 1ª de Bogotá D.C., se autorizó a la EMB S.A para emitir y colocar ocho mil (8.000) acciones nominales,

ordinarias y de capital, por valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una. De acuerdo con lo autorizado en los estatutos de la empresa contenidos en la escritura de constitución antes citada, la EMB S.A puede en cualquier momento emitir acciones privilegiadas, de goce o de industria, y establecer series diferentes para unas y otras.

- **Reservas:** De conformidad con el artículo 60 y 61 de los estatutos de la EMB y el artículo 452 del Código de Comercio, se constituyen reservas de la siguiente manera:

**Reserva Legal:** Mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018 en Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por valor de \$2.000.000.000 se constituye el 50% del capital suscrito, que a cierre de la vigencia 2017 es de \$4.000.000.000.

**Reserva especial:** Por valor de \$ 4.847.791.171.151 se constituye la reserva especial así: a) \$1.053.187.769.000, aprobada mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018; b) \$516.768.942.599 mediante aprobación de acta No 6 del 11 de marzo de 2019; c) \$246.660.133.572 mediante aprobación de acta No 8 del 27 de marzo de 2020; d) \$416.028.155.704,94 mediante aprobación de acta No 10 del 26 de marzo de 2021; e) \$402.974.382.152,38 mediante aprobación de acta No 12 del 25 de marzo de 2022; y \$2.212.171.788.123 mediante aprobación de acta No 14 de 21 marzo de 2023.

Dichos montos reservados obedecen al monto no ejecutado de los recursos de cofinanciación del convenio Nación – Distrito, de los proyectos PLMB T1 y L2MB al corte de 31 de diciembre de 2022.

- **Resultado de Ejercicios Anteriores:** Representa la utilidad de las vigencias 2017 a 2022 como resultado de las utilidades generadas una vez descontadas las reservas especiales:

DETALE	VIGENCIA	VALOR
<b>Total, Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		<b>57.437.867.559</b>
Utilidad (Positiva)	2017	7.723.313.334
Pérdida (Negativa)	2018	-1.596.063.875
Utilidad (Positiva)	2019	526.252.337
Utilidad (Positiva)	2020	1.555.156.211
Utilidad (Positiva)	2021	41.697.109.111
Utilidad (Positiva)	2022	7.532.100.441

- **Resultado del Ejercicio:** Al cierre de 31 de diciembre de 2023, el resultado del ejercicio arroja un valor positivo de \$818.932.112.441. Este resultado obedece, principalmente a los aportes de cofinanciación de la Nación y el Distrito correspondientes al I semestre de 2023.

El siguiente cuadro refleja la utilidad por cada unidad de negocio (Funcionamiento, PLMB y L2MB):

Concepto	Funcionamiento	Cofinanciación PLMB	Cofinanciación L2MB	Total Resultado del Ejercicio
Ingresos (1)	73.980.250.362	878.944.996.950	0	952.925.247.312
Gastos (2)	98.172.950.487	34.408.309.692	1.411.874.691	133.993.134.870
<b>TOTAL 3= (1-2)</b>	<b>-24.192.700.125</b>	<b>844.536.687.257</b>	<b>-1.411.874.691</b>	<b>818.932.112.441</b>

De acuerdo con la estructura contable de la EMB, la utilidad del ejercicio se distribuye en aquella cuyo resultado corresponde a los recursos de funcionamiento recibidos del Distrito para financiar los gastos de funcionamiento; y la utilidad del proyecto PLMB y L2MB cuyo resultado corresponde a los ingresos en calidad de subvenciones recibidos de los aportes de cofinanciación menos las erogaciones con clasificación elegible.

A continuación, se muestra el resultado del ejercicio:

DETALLE UTILIDAD DEL EJERCICIO 2023		
<b>(1) INGRESOS</b>		<b>73.980.250.362</b>
Transferencia Ordinaria	73.286.336.000	
Rendimientos Financieros	450.012.581	
Ajuste por diferencia en cambio	11.542	
Otros	243.890.238	
<b>(2) GASTOS</b>		<b>98.172.950.487</b>
<b>(3)=(1-2) UTILIDAD FUNCIONAMIENTO</b>		<b>-24.192.700.125</b>
<b>(4) INGRESOS</b>		<b>878.944.996.950</b>
Aporte Distrito Capital	537.418.888.691	
Aporte Nación	325.224.350.909	
Ajuste por diferencia en cambio	311.072.675	
Rendimientos Financieros R. entregados en Adm	12.939.022.984	
Multas y Sanciones	1.885.000.000	
Otros	1.166.661.690	
<b>(5) GASTOS</b>		<b>34.408.309.692</b>
<b>(6)=(4-5) UTILIDAD COFINANCIAMIENTO PLMB</b>		<b>844.536.687.257</b>
<b>(7) INGRESOS</b>		<b>0</b>
Aporte Distrito Capital	0	
<b>(8) GASTOS</b>		<b>1.411.874.691</b>
<b>(9)=(7-8) UTILIDAD COFINANCIAMIENTO L2MB</b>		<b>-1.411.874.691</b>
<b>(10)= (3+6+9) TOTAL UTILIDAD 2023</b>		<b>818.932.112.441</b>

**Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público**

No aplica

### 27.1. Capital

No aplica

### 27.2. Acciones

No aplica

### 27.3. Instrumentos financieros

No aplica

### 27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

Durante el periodo contable la EMB S.A no reconoce ninguna partida que deba registrarse como otro resultado integral.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>952.925.247.312</b>	<b>2.348.828.682.151</b>	<b>-1.395.903.434.839</b>
Ingresos fiscales (Nota 28.1)	1.885.000.000	2.177.931	1.882.822.069
Transferencias y subvenciones (Nota 28.1)	935.929.575.600	2.346.698.915.457	-1.410.769.339.857
Otros ingresos	15.110.671.711	2.127.588.763	12.983.082.948

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>937.814.575.600</b>	<b>2.346.701.093.388</b>	<b>-1.408.886.517.788</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>1.885.000.000</b>	<b>2.177.931</b>	<b>1.882.822.069</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.885.000.000	2.177.931	1.882.822.069

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>935.929.575.600</b>	<b>2.346.698.915.457</b>	<b>-1.410.769.339.857</b>
Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno	935.929.575.600	2.346.698.915.457	-1.410.769.339.857

- **Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios:** por valor de \$1.885.000.000 se reconoce el valor acordado en el numeral 4 de la cláusula segunda del acuerdo de transacción No 1 celebrado entre la EMB y ML1 SAS.
- **Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno:** reconoce los siguientes ingresos:

*Transferencias Ordinarias Funcionamiento:* por valor de \$ 73.286.336.000 se han recibido por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de subvención de recursos monetarios con estipulaciones específicas y restringidos para el cumplimiento de las funciones de la Empresa, disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas de la etapa preoperativa de la empresa.

*Recursos Convenio de Cofinanciación Nación Distrito PLMB TI:* por valor de \$ 862.643.239.600 se han reconocido los ingresos, originados por la ejecución del Convenio de acuerdo con las cláusulas 2.2 y 2.3. Los ingresos corresponden a los siguientes aportes: a) aportes Nación del convenio cofinanciación correspondientes al II Semestre de 2022 por valor de \$193.365.028.302, b) aportes Distrito del convenio cofinanciación correspondientes a saldo pendiente del II Semestre de 2022 por valor de \$25.880.884.661, c) \$131.859.322.608 aportes Nación convenio de cofinanciación I semestre de 2023, d) \$252.643.534.460 aportes Distrito convenio de cofinanciación I semestre de 2023, y e) \$ 258.894.469.570 aportes Distrito convenio de cofinanciación II semestre de 2023. Los cálculos a precios corrientes se detallan en la nota 26.2. *Cuentas de orden acreedoras – Ejecución de proyectos de inversión – Ingresos recibidos del proyecto PLMB*

### 28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

No aplica

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>15.110.671.711</b>	<b>2.127.588.763</b>	<b>12.983.082.948</b>
Otros ingresos	15.110.671.711	2.127.588.763	12.983.082.948

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
Rendimientos Financieros	13.389.035.566	456.464.041	12.932.571.525
Ajuste por diferencia en cambio	311.084.218	142.850.946	168.233.271
Ingresos diversos	1.410.551.928	1.528.273.776	-117.721.848

- **Rendimientos financieros:** Representa el valor de los ingresos obtenidos por la Empresa, provenientes de los aportes de Capital y los rendimientos obtenidos de los recursos disponibles en la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario Metro Línea 1. La cuenta presenta un aumento de 7046% debido a las tasas de rentabilidad actuales y a los rendimientos recibidos de la Subcuenta TPES y las ganancias contabilizadas del CDT invertido en banco de occidente.
- **Ajuste por diferencia en cambio:** Diferencial cambiario originado por la reexpresión de la cuenta por pagar de las facturas del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB y cuyo objeto es el servicio de interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social, y de seguridad en el trabajo del Contrato de Concesión.
- **Ingresos diversos:** Corresponde principalmente a ingresos por concepto del monto de los aprovechamientos, variaciones de beneficios a empleados y otros ingresos diversos. El 83% de la cuenta corresponde a los registros originados por el cumplimiento de contrato de transacción derivado del contrato 151 de 2018 suscrito con Consorcio Consultores PMO, 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB, y 231 de 2021 suscrito con el Consorcio Infraestructura Metro por concepto de descuentos de equipos especiales.

### 28.3. Contratos de construcción

No aplica

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

La desagregación de los gastos que se revelan en el estado de resultado integral cubre el periodo de operaciones del del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>133.993.134.870</b>	<b>129.124.793.587</b>	<b>4.868.341.283</b>
De administración y operación	122.961.543.764	124.067.409.331	-1.105.865.567
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	471.564.957	445.438.212	26.126.745
Otros gastos	10.560.026.149	4.611.946.044	5.948.080.105

### 29.1. Gastos de administración y de operación

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>122.961.543.764</b>	<b>124.067.409.331</b>	<b>-1.105.865.567</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>122.961.543.764</b>	<b>124.067.409.331</b>	<b>-1.105.865.567</b>
Sueldos y salarios	23.586.271.469	20.778.482.009	2.807.789.460
Contribuciones imputadas	97.994.959	98.268.793	-273.834
Contribuciones efectivas	7.965.170.182	6.494.581.883	1.470.588.299
Aportes sobre la nómina	1.236.293.500	1.010.169.800	226.123.700
Prestaciones sociales	20.038.940.130	16.240.008.239	3.798.931.891
Gastos de personal diversos	873.126.389	59.532.741	813.593.648
Gastos Generales	68.594.928.235	78.780.209.628	-10.185.281.394
Impuestos, contribuciones y tasas	568.818.900	606.156.237	-37.337.337

- **Sueldos y salarios:** Respecto al periodo comparativo, la cuenta contable de sueldos y salarios presento un aumento de 13,51%, el cual corresponde a una variación en la ocupación de cargos de la planta de la EMB S.A y al incremento salarial del 2023. A la fecha corte del informe financiero la planta de personal está compuesta por 216 funcionarios.
- **Contribuciones imputadas:** Está conformada por la cuenta contable 5.102.01 Incapacidades. En esta cuenta contable se reconoce el valor de las incapacidades a cargo de la EMB S.A, correspondiente a los dos (2) primeros días de las incapacidades laborales originadas por enfermedad general, reportadas por al área de talento humano de la empresa. Lo anterior con base en la normatividad vigente (Parágrafo 1, Artículo 3.2.1.10 Decreto 780 de 2016). Y la cuenta 5.102.04 Gastos Médicos y Drogas, donde se reconoce el valor de los exámenes médicos ocupacionales con cargo al contrato 139 de 2022 suscrito con Medical Protection LTDA Salud Ocupacional y 141 de 2023 suscrito con Reyvelt Medicina Especializada SAS. Respecto al periodo comparativo, el rubro de contribuciones imputadas presento una disminución del 0,28%.
- **Contribuciones efectivas:** Reconoce el valor de los aportes de la EMB S.A, a la seguridad social de los funcionarios en marco de los estipulado en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994. Respecto al año 2022 se presenta un aumento del 23% relacionado con el cálculo del retroactivo de salarios de 2023.

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>7.965.170.182</b>	<b>6.494.581.883</b>	<b>1.470.588.299</b>
Aportes a cajas de compensación familiar	1.451.955.100	1.175.767.600	276.187.500
Cotizaciones a seguridad social en salud	1.975.111.400	1.619.919.706	355.191.694
Cotizaciones a riesgos laborales	466.489.000	321.433.400	145.055.600
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	2.215.434.527	1.732.377.914	483.056.613
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.856.180.155	1.645.083.263	211.096.892

- **Aportes sobre la nómina:** Corresponde a los aportes parafiscales conforme a la Ley. Estos son calculados previendo la exoneración de la normativa vigente (Art. 114-1 E.T.), es decir, se reconoce el valor de los aportes de aquellos trabajadores que devenguen, individualmente, más de diez (10) SMMLV.

Respecto al año 2022, se presenta un incremento del 22%, atribuible al cálculo del retroactivo de salarios de 2023.

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>1.236.293.500,00</b>	<b>1.010.169.800</b>	<b>226.123.700,00</b>
Aportes al ICBF	741.744.700	607.044.000	134.700.700,00
Aportes al SENA	494.548.800	403.125.800	91.423.000,00

- **Prestaciones sociales:** Las prestaciones sociales reconocidas, se efectúan de acuerdo régimen salarial y prestacional de los empleados públicos. Respecto al año 2022, se presenta un incremento del 23%, atribuible a la solicitud de vacaciones del personal activo para 2023 y el incremento de salarios de 2023.

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>20.038.940.130</b>	<b>16.240.008.239</b>	<b>3.798.931.891</b>
Vacaciones	2.779.371.787	1.623.347.411	1.156.024.376
Cesantías	3.187.713.570	2.690.589.950	497.123.620
Intereses a las cesantías	361.738.064	311.437.685	50.300.379
Prima de vacaciones	1.652.113.185	1.345.775.134	306.338.051
Prima de navidad	2.967.506.991	2.487.014.781	480.492.210
Prima de servicios	1.477.115.571	1.196.139.710	280.975.861
Otras primas	7.613.380.962	6.585.703.568	1.027.677.394

- **Gastos diversos:** La cuenta contable 5.1.08 se compone de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>873.126.389</b>	<b>59.532.741</b>	<b>813.593.648</b>
Capacitación, bienestar social y estímulos	860.429.512	50.717.500	809.712.012
Dotación y suministro a trabajadores	12.696.877	8.815.241	3.881.636

- *Capacitación, bienestar social y estímulos:* Reconoce los gastos asociados a la formación educativa correspondiente al plan de incentivos de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la EMB S.A, con cargo al contrato 222 de 2022 suscrito con El Instituto de Auditores Internos de Colombia, el contrato 121 de 2022 suscrito con la empresa Caja de Compensación Familiar Compensar y los contratos 180, 188 y 286 de 2022 suscritos con la Universidad Nacional de Colombia. Respecto al año 2022 se presenta un aumento del 1367%.
- *Dotación y suministro a trabajadores:* Registra las compras de dotaciones, así como los elementos de protección personal para servidores que deban realizar visitas a frentes de obra en ejecución del proyecto primera línea del metro de Bogotá.

➤ **Gastos generales:** La cuenta contable 5.1.11 se compone de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GENERALES</b>	<b>68.594.928.235</b>	<b>78.780.209.628</b>	<b>-10.185.281.394</b>
Estudios y proyectos	30.224.341.621	39.046.639.719	-8.822.298.099
Vigilancia y seguridad	1.064.669.420	1.365.899.541	-301.230.121
Materiales y suministros	50.416.390	82.894.275	-32.477.884
Mantenimiento	658.260.415	670.750.562	-12.490.148
Reparaciones	225.000	0	225.000
Servicios públicos	155.905.148	97.619.945	58.285.203
Arrendamiento operativo	4.041.053.601	3.220.796.968	820.256.633
Viáticos y gastos de viaje	251.264.807	172.562.652	78.702.155
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	522.526.071	148.827.679	373.698.391
Comunicaciones y transporte	933.039.869	1.696.589.014	-763.549.146
Seguros generales	3.799.526.226	3.124.915.670	674.610.555
Promoción y divulgación	3.658.285.444	1.672.682.656	1.985.602.788
Combustibles y lubricantes	10.793.108	8.477.470	2.315.638
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	208.763.605	141.417.108	67.346.498
Procesamiento de información	209.329.738	201.152.974	8.176.764
Licencias	0	2.975.000	-2.975.000
Contratos de aprendizaje	62.939.666	35.191.667	27.747.999
Gastos legales	152.363.490	16.736.741	135.626.749

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
Interventorías, auditorías y evaluaciones	946.899.068	1.335.990.161	-389.091.093
Comisiones	313.078.048	138.725.516	174.352.532
Honorarios	16.894.621.001	15.867.098.179	1.027.522.822
Servicios	41.582.883	420.000	41.162.883
Otros gastos generales	4.395.043.616	9.731.846.131	-5.336.802.515

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Estudios y Proyectos:* Reconoce los gastos necesarios para la financiación del proyecto PLMB, los cuales no cumplen con la definición de activo, según el marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y las políticas adoptadas por la Empresa. La cuenta contable refleja los siguientes registros:

Convenio 1021 de 2017 suscrito con el IDU: Representa las erogaciones que no cumplen con la condición de activo tales, como: honorarios, vigilancia, servicios de transporte y de comunicaciones.

Convenio 136 de 2021 suscrito con la FDN: Representa los valores fijos mensuales de acuerdo con cláusula quinta del convenio.

Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017 suscrito con la EAAB: Corresponde a los gastos por concepto honorarios los cuales son incluidos dentro de los costos de administración y no cumplen con las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo.

Acuerdo específico N° 2 del acuerdo marco N° 37 de 2017 suscrito con IDU y EAAB: Corresponde a los gastos por concepto del contrato de Interventoría del traslado anticipado de redes los cuales no cumplen con las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo.

Contrato 292-2022 y 118-2023 suscrito con el Jardín Botánico, corresponde a gastos ocasionados por intervenciones silviculturales requeridas para proyecto PLMB.

Contrato 117 de 2023 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, el cual corresponde a estudios para propuesta de intervención de compensación por la demolición del Monumento a los Héroes.

Contrato 140 de 2023 suscrito con la Unión Temporal Parque la Independencia, para la ejecución de obras relacionadas con la construcción del pedestal, mobiliario urbano, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas del Bolívar Ecuestre.

- *Vigilancia y seguridad:* Representa los servicios integrales de vigilancia y seguridad privada de la sede de la EMB S.A y de aquellos requeridos para salvaguardar los predios, estructuras e inmuebles adquiridos por la EMB S.A para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.

Por valor de \$645.769.561 se reconoce el gasto relacionado por el servicio integral de vigilancia y seguridad privada para salvaguardar los predios, estructuras o inmuebles adquiridos por la EMB S.A para el proyecto PLMB Tramo 1; dicho servicio ha sido ejecutado a través del contrato 138 de 2022 suscrito con la empresa de Seguridad Las Américas Ltda Seguriamericas LTDA.

- *Materiales y Suministros:* Se reconoce los gastos por concepto de elementos de papelería y útiles de oficina para la EMB S.A, compra de elementos de ferretería, cerradura para puerta, luminarias entre otros.
- *Arrendamiento Operativo:* Corresponde al arrendamiento de las oficinas donde se encuentra la sede administrativa y operativa de la EMB S.A, el alquiler de equipos computo, y ERP – ZBOX.
- *Comunicaciones y transporte:* Se reconocen los servicios de conectividad y soporte tecnológico, el transporte terrestre de funcionarios y contratistas de la EMB S.A., suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales y los servicios de correo certificado y no certificado, correo masivo y encomiendas nacionales.
- *Seguros Generales:* Corresponde a gastos originados de la amortización de seguros los cuales se derivan de la cuenta gastos pagados por anticipado.
- *Promoción y Divulgación:* Representa los gastos originados por la organización de eventos dirigidos a actividades de la EMB S.A a cargo de los contratos 142 y 179 de 2022 suscrito con UT Metro CR 2022 y Sociedad Inversiones PF S.A.S. Adicionalmente registra los servicios de divulgación de los planes, programas, proyectos, políticas y producción de piezas de comunicación, en el marco del Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto PLMB a cargo del contrato 149 de 2018 suscrito con la ETB.
- *Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:* Representa los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento para la EMB, mediante las Órdenes de

Compra 95873 de 2022 y 111816 de 2023 suscritas con las empresas de Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional. Outsourcing Seasin Limitada y Unión Temporal Outsourcing Giaf.

- *Gastos legales:* Corresponde a los gastos pagados por concepto de cancelación de registro de oferta, certificados de tradición y libertad, copia simple de escrituras públicas e inscripción de registros de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.
- *Interventorías, auditorías y evaluaciones:* Se reconoce la interventoría integral para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.
- *Comisiones:* Corresponde a la comisión del 12% sobre la contratación en medios de comunicación del contrato 149 de 2018 suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP.
- *Honorarios:* Reconoce las obligaciones causadas a cargo de los contratos por prestación de servicios y de servicios especializados que apoyan las gerencias de la EMB SA. Respecto al periodo 2022 se presenta un incremento del 6%, esto se debe al aumento del personal requerido para la gestión predial y técnica del proyecto PLMB y L2MB.
- *Otros gastos generales:* reconoce las erogaciones del contrato de demoliciones 231 de 2021 las cuales no cumplen con la condición de activo de los predios adquiridos para el proyecto PLMB Tramo 1.

➤ **Impuestos, contribuciones y tasas:** la cuenta contable 5.1.20 se compone de los siguientes rubros:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>568.818.900</b>	<b>606.156.237</b>	<b>-37.337.337</b>
Impuesto predial unificado	0	188.334.000	-188.334.000
Impuesto de industria y Comercio	81.516.000	1.986.000	79.530.000
Tasas	47.877.052	201.000	47.676.052
Gravamen a los movimientos financieros	439.425.848	415.635.237	23.790.611

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Industria y Comercio:* El hecho generador del impuesto se originó por los rendimientos financieros recibidos de las subcuentas disponibles en Patrimonio

Autónomo de acuerdo con la ejecución del contrato de concesión 163 de 2019.

- *Gravamen a los movimientos Financieros:* Impuesto pagado al sistema financiero por los desembolsos realizados en la cuenta corriente 0060 6999 6749, y las cuentas de caja menor de funcionamiento y de gestión predial. Con respecto al año 2022 se presenta un incremento de 6%.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los gastos depreciaciones y amortizaciones reconocidos durante el periodo de enero a diciembre de 2023 se detallan a continuación:

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>471.564.957</b>	<b>445.438.212</b>	<b>26.126.745</b>
<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>10.966.428</b>	<b>5.990.280</b>	<b>4.976.148</b>
Deterioro de Cuentas por Cobrar	10.966.428	5.990.280	4.976.148
<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>65.472.358</b>	<b>58.362.847</b>	<b>7.109.511</b>
Maquinaria y equipo	845.606	202.300	643.306
Equipo médico y científico	107.500	107.500	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.091.595	1.091.596	-1
Equipos de comunicación y computación	35.875.479	29.409.274	6.466.205
Equipos de transporte, tracción y elevación	27.552.178	27.552.178	0
<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>395.126.171</b>	<b>381.085.084</b>	<b>14.041.087</b>
Licencias	395.126.171	381.085.084	14.041.087

La estimación de las vidas útiles se efectúa acorde a las políticas de propiedad, planta y equipo y activos intangibles según nota 4. Adicionalmente la información de deterioro de cuentas por cobrar se relaciona en la nota 7.3.

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

### 29.3. Transferencias y subvenciones

No aplica

### 29.4. Gasto público social

No aplica

### 29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

### 29.6. Operaciones interinstitucionales

No aplica

### 29.7. Otros gastos

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>10.560.026.149</b>	<b>4.611.946.044</b>	<b>297.795.644</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>4.150.295.201</b>	<b>3.336.935.356</b>	<b>-870.391.096</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	31.440.000	22.379.220	1.806.153
Comisiones servicios financieros	4.118.855.201	3.314.556.136	-872.197.249
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>85.184.139</b>	<b>166.234.044</b>	<b>102.005.543</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.332.842	3.936.269	-214.671
Cuentas por pagar	70.851.296	162.297.775	102.220.214
<b>FINANCIEROS</b>	<b>527.879.413</b>	<b>372.007.202</b>	<b>372.007.202</b>
Administración y emisión de títulos valores	30.703.731	0	
Aportes al fondo de contingencias de las entidades estatales por garantías financieras de la nación	497.175.682	372.007.202	372.007.202
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	<b>5.796.659.000</b>	<b>736.517.000</b>	<b>693.927.960</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	5.796.659.000	736.517.000	693.927.960
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>8.397</b>	<b>252.443</b>	<b>246.035</b>
Otros gastos diversos	8.397	252.443	246.035

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Comisiones sobre Recursos Entregados en Administración:* Corresponde al valor de las comisiones a favor de la sociedad fiduciaria originadas de la ejecución del contrato 119 de 2019 suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- *Comisiones Servicios Financieros:* Corresponde al valor de las tasas concertadas en los contratos de empréstitos celebrados entre la EMB y el BID, BIRF y BEI.
- *Ajuste en diferencia en cambio:* Diferencial cambiario originado por la reexpresión de saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes y por las cuentas por pagar de las facturas del contrato 148 de 2020 suscrito con el Consorcio Supervisor PLMB
- *Aportes al fondo de contingencias de las entidades estatales por garantías financieras de la nación:* Corresponde al pago No 2 en virtud de lo establecido

en la cláusula décima cuarta del contrato de contragarantías de los TPES firmado el 24 de julio de 2020.

- *Impuesto sobre la renta y complementarios*: Representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo 2023.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica

### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

#### Composición

CONCEPTO	DIC-2023	DIC-2022	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	206.212.199.930	117.185.560.167	89.026.639.764
<b>Valor en libros PPE en Concesión</b>	<b>206.212.199.930</b>	<b>117.185.560.167</b>	<b>89.026.639.764</b>
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	272.221.803.944	3.365.158.844	268.856.645.100
<b>ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>478.434.003.874</b>	<b>120.550.719.010</b>	<b>357.883.284.864</b>
Ingreso diferido por concesiones - concedente	0	0	0
Otros pasivos diferidos	256.781.628.506	863.576.376	255.918.052.131
<b>PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>256.781.628.506</b>	<b>863.576.376</b>	<b>255.918.052.131</b>
<b>NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>221.652.375.368</b>	<b>119.687.142.635</b>	<b>101.965.232.733</b>

La EMB S.A (Concedente) suscribió el contrato No 163 de 2019 el 27 de noviembre de 2019 con el concesionario Metro Línea 1 SAS, con el objeto de que el concesionario, por cuenta y riesgo lleve a cabo las actividades necesarias para la financiación, estudios y diseños de detalle principales y complementarios para la ejecución de las obras de construcción, obras de la fase previa, obras de edificaciones, obras para redes a cargo del concesionario, obras de adecuación y reparación de desvíos, obras para intersecciones especiales, la operación y el mantenimiento del proyecto, la gestión social y ambiental, la reversión parcial y la reversión de la infraestructura correspondiente a la PLMB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto,

certificaciones, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento y reversión del material rodante y de los sistemas metro-ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la PLMB.

A continuación, se detalla los conceptos de los saldos contables de su composición:

- **Propiedades, planta y equipo en concesión:** la cuenta contable 1.6.83.01 reconoce el monto del proceso de adquisición de 270 predios entregados a la Concesión en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019, los cuales están destinados a la construcción del Patio Taller. Ver nota 10.2.
- **Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios:** representa el equivalente al efectivo de los recursos entregados por la concesión al Patrimonio Autónomo los cuales se encuentra en las subcuentas de la **EMB**. Estos son de destinación específica y su retiro se realiza previa autorización de la **EMB** Ver Nota 5.2
- **Otros pasivos diferidos:** representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos están disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, cuya función corresponde a dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. Ver nota 24

Adicionalmente reconoce los recursos de la subcuenta TPES correspondientes al pago de la obligación establecida en el numeral 2.2 literal (b) del apéndice financiero 3 que hace parte del contrato de concesión 163 de 2019.

### 32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

Condiciones Generales Contrato de Concesión	
<b>Contrato No.</b>	169 de 2019
<b>Concesionario</b>	Metro línea 1 SA

Condiciones Generales Contrato de Concesión	
<b>Plazo</b>	<p>El término del contrato transcurrirá entre la fecha de Inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el término máximo de la etapa de reversión.</p> <p>La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá al cumplirse el año veinte (20) contado a partir de la suscripción del acta de terminación de la fase de pruebas, certificaciones y puesta en marcha.</p> <p>El contrato tendrá una duración de 28 años</p>
<b>Valor Contrato</b>	<p>El valor estimado del contrato será la suma de trece billones ochocientos treinta mil millones de pesos (COP\$ 13.830.000.000.000) constantes del mes de referencia, que corresponde al presupuesto estimado de inversión del proyecto.</p>

➤ **Conformación del consorcio**

El concesionario es la firma Metro Línea 1 SAS, integrada por las empresas de origen chino China Harbour Engineering Company Limited (85%) y Xi'An Metro Company Limited (15%). Esas empresas han participado en la construcción, entre otros, de los metros de Wuhan, Tianjin, Qingdao, Shanzen, Xi'an, Hong Kong, Singapur, Kuala Lumpur (Malasia), Canberra y Sydney (Australia).

➤ **Avance de ejecución del contrato de concesión**

A la fecha el Contrato de Concesión N°163 de 2019 se encuentra en curso de la fase de construcción la cual inició el 25 de Julio de 2023, donde se ejecutan las Obras de Construcción del viaducto, las Obras de Estaciones y Edificaciones, Obras de infraestructura vial, traslado de Redes, se finalizarán las obras de adecuación del patio taller, se realizará la provisión, instalación y puesta en operación de los Sistemas Metro-Ferrovianos y la provisión y la puesta en operación del Material Rodante.

De acuerdo con la versión vigente del Plan de Ejecución V11 (PE V11), con corte a 31 de diciembre de 2023, el Contrato presenta un avance programado de 20,92% y un avance real ejecutado del 19,46%. A continuación, presentamos los avances realizados durante el 2023:

- *Estudios y diseños de detalle:* De acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión, el concesionario deberá elaborar y entregar al interventor los estudios y diseños de detalle principales, así como los otros estudios y diseños de detalle cumpliendo con las especificaciones técnicas del programa de entregas parciales

previsto en el apéndice técnico 3, los cuales deberán respetar los plazos máximos establecidos en el apéndice técnico 17. En cumplimiento de lo anterior, el 19 de julio de 2023, la Interventoría Consorcio Supervisor PLMB (CSPLMB) reportó a la EMB, a través de la comunicación EXT-23-0012330, el estado de No objeción de los Estudios y Diseños de detalle principales e informó que la totalidad de los Estudios y Diseños de detalle relacionados con la estructura del viaducto de la PLMB se encontraban No Objetados.

De acuerdo con la información reportada por la interventoría, con corte al 31 de diciembre de 2023, el avance de ejecución de los estudios y diseños principales del viaducto es del 100% y el avance de ejecución de los otros estudios y diseños es del 90.23%.

- *Plan de Manejo Ambiental (PMAS) y Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS):* Los planes se activan en la fase de construcción. En cumplimiento de sus obligaciones el concesionario implementa las medidas relacionadas con la gestión ambiental, social y seguridad salud en el trabajo - SST establecidas en los planes para la adecuación del terreno del patio taller, construcción del intercambiador vial de la calle 72, Traslado, protección, reubicación y/o gestión de Redes de la PLMB y para la construcción de los puentes de la avenida primera de mayo con avenida 68.

Para el 31 de diciembre de 2023 el Concesionario obtuvo 190 permisos y autorizaciones ambientales otorgados por las Autoridades Ambientales competentes (Secretaría Distrital de Ambiental – SDA y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR), los cuales se encuentran vigentes y en proceso de seguimiento por parte de las Autoridades competentes. Adicionalmente, el concesionario Metro Línea 1 SAS (ML1), inicio las actividades de gestión social establecidas en el contrato de concesión No. 163 de 2019 en los diferentes frentes de obra.

En cuanto a la promoción del control social con la veeduría Metro y Veedurías distritales se han realizado reuniones de articulación y se ha trabajado conjuntamente entre la Veeduría distrital y los veedores ciudadanos con el fin de formar, participar en diálogos ciudadanos y efectuar rendición de cuentas, resultado de este proceso durante el año 2023, la EMB S.A participó en 16 rendiciones de cuentas del sector movilidad, presentando los avances del proyecto a la comunidad.

En relación con los Planes de Manejo de Tránsito, se obtuvieron las aprobaciones para los principales cierres viales y del espacio público, como es el caso de: el Intercambiador vial de la Calle 72, el puente norte de la Carrera 68, la estación BRT SENA y toda la franja del ramal técnico en las inmediaciones del parque Gibraltar. Entre el 1 de enero y 7 de diciembre de 2023, para la PLMB se tramitaron y

aprobaron un total de 3287 PMTs, de los cuales 666 fueron COOS (Consolidado de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos) y 2621 COI (Consolidado de Obras de Infraestructura).

- *Adecuación del patio taller:* La adecuación del terreno y conformación del terraplén sobre el que se ubicarán las edificaciones, vías vehiculares y vías férreas de Patio Taller, se desarrolla conforme a una metodología constructiva que considera cuatro (4) capítulos técnicos: 1. Plataforma de trabajo e inclusiones rígidas (CMC) 2. Capa de transferencia 3. Rellenos finales y 4. Construcción de edificaciones. Los primeros tres (3) capítulos corresponden a las obras de adecuación del terreno y conformación del terraplén los cuales corresponde a treinta (30) Unidades de ejecución y el cuarto a la construcción de edificaciones del Patio taller que corresponden a ocho (8) unidades de ejecución para un total de treinta y ocho (38) Unidades de Ejecución correspondientes al total de obras civiles en el Patio taller de las 597 Unidades de ejecución del proyecto

Las siguientes actividades hacen parte de las obras de adecuación del patio taller:

- a) Descapote y excavación (2539.50 msnm): retiro de capa vegetal.
- b) Plataforma de Trabajo (2540.00 msnm): alistamiento de terreno para equipos.
- c) Mejoramiento del suelo (2540.00 msnm): inclusiones rígidas- columnas de módulo controlado (CMC).
- d) Capa de Transferencia (2541.50 msnm): material granular seleccionado forzado con geomallas biaxiales
- e) Relleno Final (2544.10 msnm): terraplén a nivel de rasante.

A la fecha, de las treinta (30) Unidades de Ejecución, ya fueron finalizadas y recibidas por la Interventoría 22 Unidades de Ejecución.

Durante el periodo, se continuó adelantando actividades referentes a conformación del terraplén en capa de transferencia y relleno final y la conformación de taludes perimetrales de acuerdo con la configuración y distribución a lo largo del perímetro de Patio Taller.

El avance al 31 de diciembre de 2023 de las obras de adecuación del Patio Taller, reportado por la interventoría, es el siguiente:

PRINCIPALES ACTIVIDADES	PROGRAMADO 31-DIC-2023	EJECUTADO 31-DIC-2023	DESEMPEÑO 31-DIC 2023	OBSERVACIONES
Obras de patio taller	81,12%	94,10%	116,00%	Unidades de ejecución 1 a 30

Fuente: Informe de Gestión 2023 EMB

- *Patios de prefabricados Pilotes PHC y Vigas U:* Se colocó en marcha la producción de planta de pilotes PHC. A la fecha se realizan las adecuaciones y conexiones finales para la operación de calderas e instalaciones del sistema eléctrico. A la fecha, se han producido más de 2500 pilotes. De igual forma, el Concesionario continúa la construcción de las cimentaciones de la planta de producción de elementos prefabricados tipo vigas U, vías intermedias y se adelantó la construcción y puesta en marcha de la planta de producción de concreto para vigas U, al igual que la zona de almacenamiento de vigas U.
  
- *Intercambiador vial Caracas con calle 72:* Con corte a 31 de diciembre de 2023, la Interventoría ha reportado un avance de ejecución del 47,91 %, frente a un 74,04 % programado. Se presenta el siguiente avance acumulado de construcción de obra civil:
  - a) 180 muros pantallas, de un total de 215 pantallas que comprende el Intercambiador y que oscilan entre 4m y 16m de altura.
  - b) 343.3 ml de viga cabezal en el costado oriental, que en volumen corresponde a 411.96 m3 de un volumen total programado de 549 m3.
  - c) 137.7 ml de viga cabezal en el costado occidental, que en volumen corresponde a 175.444 m3 de un volumen total programado de 352.054 m3.
  - d) 73 vigas puntales inferiores de un total de 197 vigas que comprende el Intercambiador Vial.
  - e) 125.67 ml de placa puntal inferior de un total de 235 ml del costado oriental
  - f) 20.9 ml de placa puntal inferior de un total de 100 ml del costado occidental.
  - g) Avance en excavación de 6264.68 m3 de un total programado de 11146.6 m3 para la construcción del costado oriental del Intercambiador.
  - h) Avance en excavación de 2932,54 m3 de un total programado de 9599.54 m3 para la construcción del costado oriental del Intercambiador.
  - i) En el costado occidental se construyeron 733 de 816 inyecciones de lechada programadas para el mejoramiento del suelo zona lacustre, ejecutadas a 11m, 14m y 16m de profundidad.
  
- *AV 68 con Iera de Mayo - Pulpo:* Ejecuta cuatro (4) unidades de ejecución, las unidades 299, 300, 301 y 302. Durante el 2023 se avanzó en la ejecución de las UE 209 y UE 300. A Continuación de detallan los avances:
  - a) Puente Norte AV 68, el Concesionario inició el 2 de marzo de 2023 la construcción de los pilotes del apoyo 4 del Puente Norte, y al 30 de noviembre de 2023, culminó la totalidad de los 20 pilotes del proyecto.
  - b) Se tiene un avance del 100% de la infraestructura de dados de apoyos, las pilas, y los capiteles 1,2,3,4,5 y 6.
  - c) Se encuentra construida las dovelas sobre pila y dovelas 0 y dovelas 1 de los

voladizos 1, 2, 3 y 4, igualmente se finalizó las dovelas 2 de los voladizos 1 y 2.  
 d) En cuanto a las obras de Viaducto, se han adelantado actividades de Subestructura.

- *Material rodante:* con la No objeción de los Estudios y Diseños del Material Rodante de los sistemas Metro ferroviarios, el Concesionario inició la construcción del primer tren de la PLMB y el prototipo de las Puertas de Andén y Plataforma - PDAP, con las cuales, una vez aprobadas las pruebas de aceptación, se dará liberación a la producción de toda la flota de trenes y de las PDAP.

### **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No aplica

### **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica

### **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

#### **Generalidades**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el periodo correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

#### **35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos**

CONCEPTO	DIC 2023	DIC 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>466.661.902</b>	<b>311.984.383</b>	<b>154.677.519</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>466.661.902</b>	<b>311.984.383</b>	<b>154.677.519</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	222.468.000	23.390.000	199.078.000

CONCEPTO	DIC 2023	DIC 2022	VALOR VARIACIÓN
Retención en la fuente	244.193.902	70.105.383	174.088.519
Saldos a favor en liquidaciones privadas	0	218.489.000	-218.489.000

El anticipo del impuesto de renta es calculado con base en el artículo 807 del estatuto tributario, el cual es imputado en las declaraciones de Renta de la respectiva vigencia.

La retención en la fuente durante el año 2023 es dada principalmente por los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del banco Davivienda, en donde son depositados los dineros correspondientes a recursos ordinarios girados por el distrito capital para el pago de las obligaciones de funcionamiento de Empresa Metro de Bogotá S.A.

### 35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

No aplica

### 35.3. Ingresos por impuestos diferidos

No aplica

### 35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto de Renta con respecto al año 2022, tiene una variación porcentual de un 687%. Esta variación se debe a lo establecido en el artículo 240 del Estatuto Tributario, el cual fue modificado por la ley 2277 de 2022 que establece una tarifa para el año 2023 de 35% y también a los ingresos base para el cálculo de dicho impuesto.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	DIC 2023	DIC 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>5.796.659.000</b>	<b>736.517.000</b>	<b>5.060.142.000</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>5.796.659.000</b>	<b>736.517.000</b>	<b>5.060.142.000</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	5.796.659.000	736.517.000	5.060.142.000

### 35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No aplica.

### NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Empresa presenta el estado de flujo de efectivo provenientes de sus actividades de operación, inversión y financiación, identificando los siguientes componentes, los cuales permiten identificar la disponibilidad de recursos con la que cuenta la Empresa una vez cubiertas sus obligaciones, los recursos se tienen a disposición en las cuentas de ahorro manejadas directamente por la Empresa o a través del Encargo Fiduciario:

#### ➤ Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Está compuesto por el grupo de efectivo y equivalentes al efectivo (Ver Nota 5) los cuales se componen de: a) recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja registrados en la cuenta 1.1.10, b) recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago registrados en la cuenta 1.9.08 y c) los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones, registrados en la cuenta 1.9.89

#### ➤ Conciliación de saldos de efectivo y partidas del equivalente al efectivo

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS	SALDOS EFECTIVO FLUJO	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>2.819.612.899.869</b>	<b>2.819.612.899.869</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	30.003.008.754	30.003.008.754	0
En Administración - Aportes Convenio Cofinanciación L2MB	1.704.240.619.493	1.704.240.619.493	0
Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos PLMB	813.147.467.678	813.147.467.678	0
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	272.221.803.944	272.221.803.944	0

*Firmas de aprobación Página 98*

*Aprobación de notas a los Estados Financieros diciembre de 2023*



**JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ  
MORALES**

**JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES**  
Gerente General  
CC 10.533.298



Firmado digitalmente  
por ANDRES RICARDO  
QUEVEDO CARO

**ANDRES RICARDO QUEVEDO CARO**  
Gerente Financiero  
CC 79.717.628

Carolina Olarte  
Castellanos

Firmado digitalmente  
por Carolina Olarte  
Castellanos

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**  
Contadora  
CC 52.962.869  
TP 124.854 -T

ZANDRA  
YANETH  
GUERRERO RUIZ

Firmado  
digitalmente por  
ZANDRA YANETH  
GUERRERO RUIZ

**ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ**  
Revisor Fiscal - BDO Audit S.A  
CC 30.205.360  
TP 47.747-T

**Empresa Metro de Bogotá S.A.**  
**Certificación sobre los Estados Financieros**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**

Los suscritos Representante Legal y la Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación CGN a través de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante el cual se adoptó el Marco normativo Contable que deben aplicar las Empresas Públicas que no Cotizan en el Mercado Público de Valores, ni Captan o Administran Recursos del Público, normas que tienen como referente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los procedimientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente durante el periodo contable y la información certificada se caracteriza por ser relevante y representar fielmente los hechos económicos ocurridos en la empresa durante el periodo 2023, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con el Marco normativo Contable antes citado, vigente a la fecha de preparación de los estados financieros.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el art. 37 de la Ley 222 de 1995 y la circular externa No 41 de junio de 2001, en Bogotá D.C., a los siete (7) días de mes de febrero de 2024.



**JOSE LEONIDAS  
NARVAEZ  
MORALES**

**JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES**  
Gerente General

Carolina Olarte  
Castellanos

Firmado digitalmente  
por Carolina Olarte  
Castellanos

**CAROLINA OLARTE CASTELLANOS**  
Contadora EMB S.A.  
TP 124.854-T